

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

DE LA CIUDAD

La cesión del Alcázar y sus derivaciones

La cesión a Sevilla del Alcázar, con todas sus consecuencias de cargas y sostenimiento, pone sobre el papel el asunto de lo que habremos de hacer con él, aun cuando no se piense—ni sería justo—hacer otra cosa que dedicarlo a Museo histórico y artístico.

Pero, sin apartarse de esta línea de conducta inflexible, sin tocar en nada al Alcázar, ni a sus bellísimos jardines, honra de Sevilla y lugar perenne de atracción, cabe estudiar, por lo menos, lo que pudiera hacerse en aquella otra parte de lo cedido que, careciendo de valor histórico, fuera accesible de indemnizar en algún modo a Sevilla de la carga que sobre ella se echa.

Nos referimos a la huerta del Retiro, de la que en otras ocasiones hemos tratado en estas columnas, y donde entendemos que, sin menoscabo de su traza y aspecto actual, alguna pequeña reforma pudiera llevarse a efecto que contribuyera al mejor ornamento de la urbe.

Ya hemos indicado que la incorporación de la huerta del Retiro, modernizada por el patrimonio de la Corona, al Paseo de Catalina de Ribera, hermozaría a éste, dotando a la ciudad de un parque más, como indicamos también que, de no ser ello posible, o conveniente, sería muy útil abrir un paso de comunicación a través de la huerta hasta el barrio de Santa Cruz, por la calle del Agua.

Hoy queremos lanzar la idea de otra reforma, que acaso fuese viable. Esta podría consistir en segregarse una faja de terreno, no muy ancha, paralela a la calle San Fernando, la cual, ó serviría de conveniente adquisición para los propietarios de las fincas enclavadas en dicha vía, cuyos inmuebles carecen de fondo, ó bien dedicarse tales parcelas a la edificación de nuevos inmuebles.

El complemento de la reforma podría ser romper una entrada a la huerta por el centro de calle San Fernando, frente a la calle que, junto al foso, separa a éste del gran hotel.

Parcelada la faja de terrenos a que nos referimos—unos diez metros, no más—, y puestos en venta por el Ayuntamiento, tendríamos: por un lado, que el Municipio obtendría un buen ingreso, y por otro, que los jardines de la huerta en nada sufrirían quebranto de ornato, en cuanto, al ser públicos aquellos, no habría dificultad que sobre los mismos se levantasen las artísticas fachadas de edificaciones, de gusto.

Claro, que todo lo dicho no pasa de una idea, que, tal vez, no trascienda a la iniciativa real; pero como se nos ocurre, la lanzamos al conocimiento público por si cuajase en lo posible.



Carmen Barnes, joven que se destacó en el cultivo de la novela y que recientemente se ha distinguido como actriz de la pantalla en Nueva York.

La fortuna de Edison

París 6.—Telegrafían de Nueva York que se conoce ya la cuantía de la fortuna que ha dejado Edison, la cual asciende a cerca de doce millones de dólares.

Participará de ella la viuda y los hijos del famoso inventor, aunque en proporción distinta de la del primer matrimonio al del segundo.

Gobierno Civil

Huelga de obreros agrícolas solucionada y otras en vía de arreglo

Debido a la ausencia del gobernador, señor Sol, que se encuentra en Madrid, hay muy pocas noticias en este Centro oficial.

El secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Marot, manifestó a los representantes de la Prensa que había conferenciado telefónicamente con el señor Sol, quien le significó que una vez terminado el Consejo de ministros se entrevistaría con los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía, señores Casares Quiroga, Albornoz y Nicolau, respectivamente, para interesarle asuntos de interés para Sevilla y su provincia.

También manifestó que habían quedado solucionadas las huelgas que venían sosteniendo los obreros agrícolas de Palomares y El Pedroso, y que a Pruna y Saucedo se habían enviado delegados para cuanto se relaciona con los conflictos de carácter social, pendientes en ambas localidades.

A las cinco y media de esta tarde se reunieron en el Gobierno civil Comisiones de patronos y obreros de Cantillana, para buscar solución a la huelga que sostienen los obreros agrícolas.

La de los de Valencia también ha sido solucionada, habiéndose integrado los obreros al trabajo, según comunica a este Gobierno de provincia el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de dicha localidad.

Por este Gobierno de provincia no ha sido autorizada una reunión que se proponía celebrar el frente único sindical de la Bolsa del Trabajo. Los obreros carpinteros de la boicoteada casa del patrono López, previa autorización de la autoridad gubernativa, celebraron una reunión en su domicilio social para tratar de asuntos relacionados con el levantamiento del boicot a la casa mencionada.



UN HOMBRE FELIZ

Este mortal que veis aquí no es nada menos que el hombre más rico del mundo, ó mejor dicho, hijo del hombre más rico de la tierra.

Es el príncipe Sahibzada Nawab, cuyo padre ocupa el trono indostánico de Hyderabad.

Ya son celebrísimas las fabulosas riquezas del Nizam, cuya fortuna dicen (los que la hayan contado) que pasa de doscientos millones de esterlinas, siendo incalculables también sus tesoros en piedras preciosas.

Sahibzada, que se encuentra actualmente en Londres, contraerá en breve matrimonio con una hija del último ex sultán de Turquía, gentil princesa de belleza oriental.

En el Estado del Nizam se encuentra Golconda, de tan célebre resonancia en la Historia antigua.

La capital, Hyderabad, ciudad magnífica, cuenta con más de 500.000 habitantes.

Huelga de telefonistas y telegrafistas

Viena 6.—Desde la noche última los empleados de teléfonos y telegrafos de esta capital observan la huelga de brazos caídos, por no haberse dado satisfacción a sus demandas de mejoras.

PALIQUEO

Tomas de magnesia

—No poseo ni un céntimo en el queves; pero la situación del comercio de Sevilla llama al cielo. ¿Lo duda usted?

—En modo alguno, es de evidenciar. Deplorable lo que ocurre.

—En otras épocas, tradicionalmente, le recordará usted, existían períodos en el año en los que el comercio de Sevilla se indemnizaba de las alteraciones del tráfico, de las crisis pasajeras. Llegaba Semana Santa, llegaban las ferias de Septiembre y Abril, llegaban las Pascuas y el Corpus, y en aquellos días clásicos la gente visitaba las tiendas, se pertrechaba de los trapitos de cristianar, sostenía en auge el honrado nivel del comercio. Costureras, sastres, modistos, sombrereras, zapaterías, almacenes de tejidos, todas las variedades de la industria, en fin, exaltábanse en máxima actividad para atender al público en aquellas solemnidades castizas.

—Sí, es verdad; el recuerdo de aquello está a punto de hacerse lágrimas. Lloramos un bien perdido. Lágrimas que cuestan caras a Sevilla. No es sólo que vista luto la tradición, ni que los sentimientos localistas planan amargados; es también el interés material de la ciudad el que queda por los suelos maltrecho.

—Sí, las galas sevillanas cúbrense con un velo. Hay que descorrer este velo y que vuelva a fulgurar la nitidez de Hispalis.

—Sobre todo, cuando nada justifica el cambio. La gimnasia nunca tuvo que ver con la magnesia. Y aquí, la magnesia se toma a todo pasto, sin duda para disipar el empucho de cobardía.

—Lo mismo creo yo. Muy buenas y muy santas las metamorfosis de escena; pero, ¡caray!, sin que padezca el público. Sin que cada quisque tenga que protestar del escenógrafo.

—Eso es la chipén. Esa es la mía. Porque es lo que yo digo: ¡Señor! ¡Pero no ven que se les va a ir el público del teatro?

—Lo que pasa es que aquí todo se complica. Furor de impresionismos. Torneo de alfileres radicaleres. Cada una se cree en primera luz de las candilejas. Cada uno teme al formidable abucheo y al ¡afuera! ¡afuera! Y no divisa a su pie el escotillón.

—Pediríamos mayor sensatez. Las peñatascas racionalidades están mandadas a guardar. De todo un pueblo en alparatas no hubiese salido un Plutarco. ¿Qué habría hecho con su péñola?

—Jeremías aparte, lo cierto es que Sevilla no es ya, en su vivir, lo que verdaderamente es en el fondo de su expresionalidad. Rindamos plístes a sus esencias idiosincrásicas.

—Y amémola, amando su símbolo, que es este cielo. El azul del cielo sevillano está en el fondo del alma de sus hijos. Y el alma de un pueblo, sobre todo como el nuestro, no rompe fácilmente con el ayer.

—El ayer también es un respetable patrimonio.

—Y de él vive el presente, aunque no se quiera.

AMARQUETTI

DESPUES DE LAS ELECCIONES INGLESAS

Mi réplica á Snowden

SUBSIDIOS O ARANCELOS

Voy a referir con algún detalle lo que ocurrió entre el 19 y el 23 de Agosto, porque la historia de esos cuatro días explica en gran parte lo que sucedió después de la crisis británica.

Los ministros que aceptaban como mal menor, como sola alternativa, la creación de un arancel reducido y estrictamente limitado a los productos manufacturados, advirtieron á Snowden que en modo alguno se habían convertido al proteccionismo y que preferían un mucho el plan laborista de importaciones en bloque y juntas de exportación, al que los funcionarios de Hacienda se habían opuesto violentamente durante la Conferencia Imperial.

Rechazado el proyecto elaborado por el Tesoro, examinamos las demás reducciones propuestas y decidimos presentarlas como proposiciones tan sólo al Comité Ejecutivo del Labour Party, al de las Trades Unions y al Comité consultivo.

La prueba de que esas conclusiones no eran definitivas está en que Felipe Snowden advirtió á dichos organismos que sólo tenían un carácter provisional y que los subsidios á los parados no se reducirían. Mr. Citrine, el secretario general de la Trade Union, confirmó este punto importante en su discurso al Congreso de los sindicatos.

Se presentaron y discutieron en los días siguientes diversas proposiciones; Henderson insistió desde el primer momento en que era indispensable reunir una Asamblea general del partido para discutir la situación en su conjunto. El resto del Gabinete objetó que era indispensable equilibrar el presupuesto. Sobre este último punto es preciso observar que se ha exagerado bastante la premura: la Gran Bretaña no está, ni mucho menos, al borde de la bancarrota, y una nación no quiebra como si fuera una pandilla de usureros en un garito.

Se propuso, es cierto, la rebaja de un chelín en el subsidio semanal; pero fué con el propósito explícito de suprimir el subsidio llamado «transitorio» y establecer de una vez para siempre el derecho de los parados de ambos sexos a la continuación del subsidio mientras dure el paro forzoso, sin dejar de cumplir las condiciones en que ha de efectuarse el pago. Los técnicos de Hacienda rechazaron esta proposición. Esos funcionarios consideran la vida ajena en términos monetarios, no en forma de carne y sangre humana y doliente.

El Canciller, por su parte, actuando bajo la inspiración de los banqueros y con arreglo a las instrucciones de los altos funcionarios de Hacienda, insistió en que cualesquiera que fueran las economías que realizásemos, cualquier que fuera nuestro plan fiscal para obligar á los ricos a contribuir a los sacrificios indispensables, el Banco de Inglaterra no podría obtener el oro que necesitaba si no se reducía el subsidio á los sin trabajo y en general todos

los servicios sociales, incluso la Instrucción Pública. la ayuda para la construcción de viviendas y otros.

En este punto es donde tuvimos que romper con el Canciller, con la Tesorería y con los banqueros.

Se ha dicho que habíamos consentido que el primer ministro transmitiera proposiciones, que incluían una reducción del diez por ciento, á los liberales y conservadores, y á los Bancos; y que cuando éstos aprobaron tales proposiciones, nosotros nos retiráramos y dimítimos. Esto es una falsedad pura y simple.

De antemano se preguntó al primer ministro: «¿En qué situación quedaremos si estos grupos y entidades, con los que estamos negociando, aceptan unas proposiciones que la mayor parte de los ministros nos negamos á aceptar?»

Macdonald contestó: «Advertiré á los liberales, conservadores y banqueros que solicito su aprobación; ¡pero que hasta ahora, el Gabinete no ha aceptado estos proyectos.»

Mas cuando volvió con la amable aprobación de los Bancos y la noticia que Neville Chamberlain se reservaba el derecho de proponer á la Cámara llevar la reducción del subsidio hasta el veinte por ciento, los ministros que desde el primer instante nos habíamos opuesto á tales cambalaches y maniobras nos mantuvimos firmes, y cayó el Gobierno.

Obsérvese bien que liberales y «torres» estuvieron en conciliábulo con los banqueros; pero el Gabinete, del principio al fin de las negociaciones, no pudo una sola vez encontrarse frente á frente con esos dictadores financieros, ni con los representantes de los demás partidos. Sus opiniones nos llegaron siempre de segunda mano.

Por mi parte, renuncié sin vacilar á mi cartera antes que traicionar la confianza de los humildes obreros que me habían elegido, y de quienes dependía toda mi vida política. Además, como ciudadano libre de una democracia, como inglés, me negué á obedecer á las órdenes dictatoriales de los banqueros norteamericanos é ingleses, guiados por los altos funcionarios del Banco de Inglaterra y del Ministerio de Hacienda.

Mientras esperábamos en la Presidencia del Consejo, en Downing Street, la respuesta telefónica de Nueva York, el subgobernador del Banco y varios de sus colegas hallábanse en otra habitación, esperando, según se nos dijo, dicho mensaje: el que nos fué leído luego á todos los ministros.

«Era cierto, ó fué todo ello «camoufflage»? No lo sé; ni me importa. Lo que sí sé, y bien cierto, es que ni Macdonald ni Snowden pueden desmentir las afirmaciones de Tom Johnston sobre el particular, que son las mismas que acabo de referir con todo detalle. Y si hubo «camoufflage», ellos lo aplicaron. Peor para ellos.

Las ingerencias del Banco en la labor del Gobierno no eran ninguna novedad: se produjeron durante todo el tiempo que estubo el

Gobierno laborista en el Poder. En cierta ocasión el Ministerio de Hacienda, obediendo órdenes del Banco de Inglaterra, obligó al Ministerio de Comercio á pagar un sueldo fantástico al presidente de la Comisión de Minas. Cuando el ministro Graham propuso la unificación de las industrias del hierro y del acero bajo control de la nación, el Banco de Inglaterra envió una nota al primer ministro advirtiéndole de que el Banco negaría todo auxilio financiero á tal proyecto de nacionalización; y Macdonald dijo solemnemente á su colega que fuera más cuidadoso y que se entrevistara con Montagu Norman, el gobernador del Banco.

En un mundo de abundancia, desorganizado por el exceso de producción, esos financieros y usureros insaciables pretenden que las casas sean sacrificadas y aseguran los privilegios existentes con sus constantes sacrificios. Que los ayude quien quiera: nosotros no podíamos decentemente hacerlo.

Los laboristas ingleses hemos dado el ejemplo al mundo en más de una ocasión, enseñando el camino hacia una transformación social pacífica y ordenada. No hemos perdido la esperanza de volver á ocupar nuestro puesto á la cabeza de ese gran movimiento de emancipación humana.

George Lansbury. Diputado y ex Ministro. A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)

Programa poco tranquilizador del Japon

Tokio 6.—En los círculos oficiales se declara que en la próxima Conferencia de Ginebra, el Japon insistirá con fuerza cerca de dicha Conferencia para que China reconozca la validez de todos los Tratados, incluso el de 1915.

Esta misma actitud se reflejará y será adoptada por el Japon en la contestación que enviará á la propuesta del señor Briand, en que se hace referencia á la conclusión de un Tratado de arbitraje con China.

UNA NUEVA ENTIDAD IMPORTANTE

La Federación Económica de Andalucía

Con esta denominación, ó integrada por todas las fuerzas productoras de Sevilla—agricultura, propiedad urbana, industria, comercio y profesiones libres—va a constituirse en esta capital en muy breve plazo una asociación, cuyo un primer objetivo será la defensa de la economía nacional en sus diversos aspectos, y especialmente la de la región andaluza, empujando a la riqueza, que no puede quedar abandonada á la exclusiva uerza de un rector y que necesita orientaciones encaminadas á hacerlo surgir para obtener el mayor rendimiento posible en beneficio de todas las clases sociales.

La F. E. D. A., al igual que otras entidades del mismo carácter y fines análogos, como «El Fomento Nacional» de Barcelona, y «La Liga Vizcaína de productores», que cuenta con gran arraigo en Cataluña, y Vizcaya, ha de defender, fomentar y proteger la producción en todas sus manifestaciones, dirigiendo sus esfuerzos al más exacto cumplimiento de los fines que le asigna el estatuto por que ha de regirse.

Su actuación, ajena por completo á todo partidismo, ha de cristalizar en la mayor actividad y rápida eficacia para resolver cuantos problemas de índole económica y social puedan tener relación con los intereses de sus asociados, dentro de las más estrictas normas legales.

Todos los factores de la producción han acogido con verdadero entusiasmo, la idea de esta Federación, que con gran altura de miras y velando por el engrandecimiento y desarrollo de la economía nacional, viene á llenar un vacío que hace tiempo se dejaba sentir entre las fuerzas productoras.

La unión de agricultores, propietarios urbanos, industriales y comerciantes y de cuantos ejercen profesiones libres, ha de constituir el organismo de la F. E. D. A., que sólo habrá de cumplir sus fines estatutarios en defensa, fomento y protección de las distintas ramas de la producción nacional, creando las secciones correspondientes á cada una de ellas para que dentro de la unión de todos puedan con indepen-

UNA NUEVA ENTIDAD IMPORTANTE

La Federación Económica de Andalucía

Con esta denominación, ó integrada por todas las fuerzas productoras de Sevilla—agricultura, propiedad urbana, industria, comercio y profesiones libres—va a constituirse en esta capital en muy breve plazo una asociación, cuyo un primer objetivo será la defensa de la economía nacional en sus diversos aspectos, y especialmente la de la región andaluza, empujando a la riqueza, que no puede quedar abandonada á la exclusiva uerza de un rector y que necesita orientaciones encaminadas á hacerlo surgir para obtener el mayor rendimiento posible en beneficio de todas las clases sociales.

La F. E. D. A., al igual que otras entidades del mismo carácter y fines análogos, como «El Fomento Nacional» de Barcelona, y «La Liga Vizcaína de productores», que cuenta con gran arraigo en Cataluña, y Vizcaya, ha de defender, fomentar y proteger la producción en todas sus manifestaciones, dirigiendo sus esfuerzos al más exacto cumplimiento de los fines que le asigna el estatuto por que ha de regirse.

Su actuación, ajena por completo á todo partidismo, ha de cristalizar en la mayor actividad y rápida eficacia para resolver cuantos problemas de índole económica y social puedan tener relación con los intereses de sus asociados, dentro de las más estrictas normas legales.

Todos los factores de la producción han acogido con verdadero entusiasmo, la idea de esta Federación, que con gran altura de miras y velando por el engrandecimiento y desarrollo de la economía nacional, viene á llenar un vacío que hace tiempo se dejaba sentir entre las fuerzas productoras.

La unión de agricultores, propietarios urbanos, industriales y comerciantes y de cuantos ejercen profesiones libres, ha de constituir el organismo de la F. E. D. A., que sólo habrá de cumplir sus fines estatutarios en defensa, fomento y protección de las distintas ramas de la producción nacional, creando las secciones correspondientes á cada una de ellas para que dentro de la unión de todos puedan con indepen-

dencia estudiar los problemas que afectan directamente á cada actividad y acometerlos á resolución de la entidad, gestionando la legislación apropiada para proteger y amparar dichos intereses; fomentando la expansión y propaganda de los productos nacionales, consiguiendo medidas oficiales de protección; creando una sección para los problemas sociales que asegure la armonía entre el capital y el trabajo, procurando por todos los medios la evitación de conflictos é interviniendo en ellos caso necesario; implantando un servicio de información técnica para cuantas consultas se le dirijan por los asociados; acudiendo á las informaciones públicas sobre aquellas cuestiones que fueren promovidas por los Gobiernos, provincias y Municipios, que de manera directa afecten al interés de la producción, extendiendo el sentir de la Federación y facilitando los datos y elementos de juicio que puedan servir de orientación en cada caso; acudiendo á las autoridades de todas clases cuando cualquiera de las actividades que represente—agrícola, comercial, industrial, propiedad urbana y profesiones libres—lo requieran en defensa de su derecho; en una palabra, realizando cuanto sea conveniente y las necesidades exijan para la mutua protección de los asociados, y el mayor resurgimiento de la economía.

No es de extrañar que, dados los fines que persigue la F. E. D. A. haya sido acogida su fundación con gran entusiasmo, y se hayan adherido á la primera noticia personas y entidades en número tan considerable que presagia el éxito de la Federación, y pone de manifiesto la necesidad de un organismo de esta índole que recoja todas las aspiraciones de las distintas actividades, ávidas de reglamentación de la vida económica, que jamás debe apartarse de las bases que han de hacerla inamovible: orden, libertad y trabajo.

Aprobados por el Gobierno civil de la provincia los Estatutos y Reglamento de la F. E. D. A., oportunamente se avisará la fecha de la Junta de Constitución local donde ha de celebrarse, y seguramente Sevilla entera sabrá responder al gesto gallardo de los iniciadores de la idea, cooperando directamente á que la F. E. D. A. constituya, á la par que salvaguarda de cuantos derechos puedan corresponder á sus asociados, exigencia plena y efectiva de las obligaciones que cada uno ha de cumplir dentro de los fines estatutarios y firme garantía y sostén de la economía nacional, eje alrededor del cual giran cuantos problemas afectan hoy á nuestra patria.

MUY EN BREVE Muerta de amor

EMOCION DRAMATISMO REALIDAD

Llegada á París del Presidente del Consejo de ministros, Mr. Pierre Laval, á su regreso de Washington, en unión de su hija, que le acompañó, y otras altas personalidades francesas que fueron á recibirle. (Fdo. Gori.)



La presidencia del mitin celebrado en el teatro María Guerrero (antiguo de la Princesa) por la Vanguardia Republicana, acto en que tomaron parte como oradores D. Eduardo Ortega y Gasset, Dr. César Juarros, Ernesto Herrero, Carmen de Burgos, Asunción Polo, Matilde Muñoz y Concha Peña, ante una multitudinaria concurrencia. (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

En la Audiencia

Vista de una causa por consecuencias de un choque de trenes

En la Sala segunda de lo Criminal, de esta Audiencia, se ha visto esta mañana la causa seguida contra Carlos Aguilar Fernández, maquinista de la Compañía de M. Z. A., por daños y lesiones, como consecuencias de un choque, ocurrido en el año 1929.

El hecho ocurrió en la estación de Los Rosales. El acusado venía conduciendo el expreso de Barcelona, cuyo tren chocó con unos vagones de otro que estaba detenido en dicha estación.

La declaración más interesante fué la del jefe de estación de Los Rosales, quien expuso con detalle su actuación, en el día del accidente, sin que aclarase no obstante las causas del mismo.

El fiscal, señor Sánchez-Bayo de Menjíbar, solicitó para el acusado el pago de una multa de más de mil pesetas.

Tanto el defensor, señor Lobo, como el fiscal, elevaron á definitivas sus conclusiones. La causa quedó concluida para sentencia.

Acción Republicana

El secretario general de Acción Republicana nos envía desde Madrid la siguiente nota:

«El Consejo Nacional de Acción Republicana, en vista de la situación creada en Sevilla por la pugna entre diferentes grupos de aliados, ha designado una Comisión compuesta por los señores don Luis Fernández Clérigo, don Demófilo de Buen y don Vicente Gaspar, para que asuma internamente la dirección del partido en esa provincia.

Esta Comisión no tiene más cometido que la restauración y encauzamiento de las organizaciones, quebrantadas por recientes indisciplinas; cumplida que sea esta misión, convocará una asamblea, á fin de que los organismos locales, por los procedimientos democráticos, que son de esencia en Acción Republicana, elijan su Consejo provincial.

La Comisión ruega á todas las entidades é individuos simpatizantes con el ideario y actuación del partido de Acción Republicana que dirijan su adhesión á la Secretaría general del partido, Fernanfior, 6, Madrid, á fin de facilitar la labor denunciadora y de organización. Por el Consejo Nacional de Acción Republicana, el secretario general, Vicente Gaspar.»

De la Ciudad Vaticana

Ciudad del Vaticano.—El Pontífice ha visitado las nuevas instalaciones que accionarán las campanas de la basílica vaticana.

La historia de estas campanas se remonta al año 850, en los tiempos de León IX, que enriqueció la antigua basílica con un «campanario» magnífico. En 1303 el fuego lo destruyó; pero Inocencio IX, y más tarde Pablo V, instalaron las cuatro grandes campanas, y Pio VI ordenó á Valadier la construcción del nuevo campanario, en donde se colocaron las que hoy existen.

Las nuevas instalaciones eléctricas avaloran el sonido de los bronces, habiéndose procedido para ello á diversas obras de consolidación.

Pío XI ha hecho una detenida visita á los aparatos, escuchando las explicaciones de los técnicos. Acompañaron al Soberano Pontífice el cardenal Pacelli y monseñor Pellizzio.

El nuevo Gobierno inglés

Londres.—El nuevo Gobierno queda formado de este modo:

- Primer ministro y lord de la Tesorería, Macdonald. Lord presidente del Consejo Privado, Baldwin. Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, sir John Simon. Hacienda, Nevilly, Chamberlain.

- Interior, sir Herbert Samuel. Lord gran canciller (Justicia), lord Sankey. Guerra, lord Hailsham. Higiene, Hilton Young. Comercio, Walter Runciman. Comunicaciones, Thomas. Colonias, sir Felipe Cunliffe Lister. India, sir Samuel Hoare. Aeronáutica, marqués de Londonderry.

- Almirantazgo, Eyres Monsell. Escocia, Archibald Sinclair. Educación, Donald MacLean. Agricultura y Pesca, John Gilmore. Trabajo, Henri B. Betterton. Obras Públicas, Ormsby Gore. Lord del sello privado, Snowden.

LEA USTED MAÑANA (EL LIBERAL) EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ciudad retrospectiva

6 DE NOVIEMBRE DE 1906

Fueron bautizados en la iglesia parroquial de San Lázaro los dos hijos primogénitos de nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez de la Borbolla...

el Gobierno y el Nuncio no lograban ponerse de acuerdo en lo que respectaba a los tres obispos vacantes. De los elegidos por el Gobierno, el Nuncio había puesto el veto a dos por profesar ideas liberales...

Del Municipio

El alcalde, señor La Bandera, decidió toda la mañana de hoy cumpliendo el plan que se ha trazado, a recibir visitas y comisiones que le hablaron de asuntos municipales.

LA COMISION DE ASUNTOS ESPECIALES

La acumulación de cargos retribuidos y la derogación del Estatuto municipal

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, don Manuel Jiménez Tirado, se ha reunido la Comisión de Asuntos especiales, entendiendo de una moción del capitular señor Contreras sobre coincidencia de varios cargos retribuidos en una misma persona...

Sobre una comunicación del Ayuntamiento de Murcia interesando la adhesión del de Sevilla, para solicitar del Gobierno la derogación del Estatuto municipal, entendió la Comisión que procede mostrar su conformidad con la misma...

Sobre la cuestión de las panaderías

El delegado de Abastos, señor Rodríguez Alarcón, nos manifiesta lo siguiente:

En la madrugada de ayer quedaron terminadas las conversaciones que venían manteniéndose entre los patronos y obreros para concertar las bases de trabajo por las que han de regirse hasta el día primero de Septiembre del venidero año de 1932...

El día de hoy se dedicará a redactar y poner en limpio, corregidos de estilo, los acuerdos tomados, destinándose el de mañana, en que regresará el gobernador civil, a la firma de las bases.

NOTAS REGIONALES

ESCACENA

Me comunica el presidente del Sindicato Agrícola de esta localidad, constituido por propietarios y obreros, que, cumpliendo los fines altruistas que se propone desarrollar el mismo...

JEREZ

Hace unos días el Ayuntamiento elevó al director general de la Guardia civil un escrito, en el que solicitaba el aumento de las fuerzas de la Guardia civil en Jerez, debido a haber quedado Jerez desguarnecido militarmente.

Dicha autoridad ha comisionado a don Manuel Fernández Cuartero, capitán de escuadrón de la benemérita, para que vea la posibilidad de establecer en nuestra campaña diez puestos de dichas fuerzas.

En el día de hoy, y víctima de traidora enfermedad, ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales de la religiosa sr Felisa de San Paolino, que durante los enarrenta y dos años que llevaba de profesión ha desempeñado sus servicios en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Dios acosa en su santo seno el alma de la finada, y reciba nuestro más sentido pésame la expresada Comunidad y la familia doliente.

Organizado por la entusiástica Sociedad Club ciclista jerezano, el próximo domingo se celebrará un "Cross-Country".

En esta prueba participarán numerosos corredores, que tendrán que batir unos 3.200 metros, saliendo de la carretera de Cartuja, sitio conocido por la Venta de las Negras, para volver al mismo lugar, después de atravesar varias cañadas.

Existen muchas animaciones para presenciar este espectáculo, que hasta ahora no se nos ha ofrecido en Jerez.

Sanlúcar

Una boda. Para fines de esta semana contraerán matrimonio la bella señorita Pepita Ruiz Sevilla y el estimado joven don Fernando Ambrosy Ruiz.

Una película. Después de haber sido corrida dos veces con gran éxito en la pantalla del teatro Principal, se proyecta en la del teatro de la Victoria, oportunamente la película "España Histórica, Artística e Industrial", que, sobre motivos de esta población, ha filmado "La cinematografía andaluza", bajo la dirección de don J. Costa Salsas.

Préstole asistencia facultativa el cirujano don José G. Segura. Lamentamos el desgraciado percance, y deseámosle el más rápido y completo restablecimiento.

Ha sido viaticada la respetable señora Doña Francisca Moreno, viuda de Mariscal y madre de nuestros estimados conyugales don Francisco y don Serafín Mariscal Moreno, el primero mayordomo de este Ayuntamiento.

Celebraremos el rápido y total restablecimiento de la paciente. Pareja.

Cádiz

Marchó a Madrid el diputado a Cortes don Emilio de Sola, el cual fué despedido por el gobernador civil interino, don Pedro Icardi, y otras varias personas.

El señor Sola ha manifestado que en fecha próxima será inaugurado el magnífico local del Círculo Republicano Radical, establecido en la calle Zaragoza, esquina a Cervantes, que ha sido dotado de toda clase de comodidades, y amueblado galantemente por el filántropo don Elías Ahuja.

Desde luego, la fecha de inauguración la fijará el señor Sola en unión de sus amigos políticos, y de acuerdo con el señor Lerroux, que ha prometido asistir a ese acto.

Regresó de Larache el vapor correo "Alcaz de Menorca", que el jueves saldrá para aquella plaza, llevando importante contingente de reclutas destinados a los Cuerpos de aquella plaza.

Ha fallecido en esta capital el coronel de Infantería retirado don Ramón García Reguera y Benítez, a cuya familia enviamos el pésame.

Regresó de Madrid el coronel del regimiento Infantería número 27, don José Enrique Varela.

El domingo se celebrará en esta plaza un festival taurino, lidiándose los tres novillos sobreros que existen de la temporada: los de don Ramón Ortega y don Esteban González; los

Sevilla

Con su distinguido señora é hija, marchó a Marroquejo el activo corredor de Comercio don Tomás López Ballesteros.

Marchó a Cádiz el director de la banda municipal de música, don Julián Cerdán Murillo.

Tomó posesión de su cargo el nuevo registrador de la Propiedad de este partido, don Tomás López Jiménez.

Estuvo en Arcos, su pueblo natal, nuestro querido amigo el director de la Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio de esta plaza.

Regresó de Burgos doña Teresa del Castillo, viuda de Castillo.

Regresó de esa capital con su distinguida señora el práctico de esta barra don Manuel Otalavarruchi y Tovia.

De Madrid llegó a ésta el señor juez de Instrucción, don Luis Rubio y García de Cuenca, que seguidamente posesionóse de su cargo. Zambrano.

Alcaldía de Sevilla

Necesitándose disponer el arrendamiento de una casa que está situada en el barrio de San Bernardo y reñuna condiciones para cuartel del puesto de la Guardia civil allí establecido, se anuncia que pueden haberse ofertas; advirtiéndose, que al Ayuntamiento se reserva el derecho de no aceptar ninguna.

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL".

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

Velada cultural

Ayer jueves, a las nueve de la noche, tuvo lugar la velada cultural celebrada en el populoso barrio de Triana por la A. S. I. A.

El salón-escuela se encontraba muy concurrido, habiendo expectación por escuchar a los camaradas.

Mariano González, que preside el acto, informa a los asistentes, al mismo que el compañero Cerdán podrá hacer uso de la palabra por encontrarse un poco afónico a consecuencia de estar grandemente agotado.

Seguidamente hace un pequeño preámbulo sobre el acto que va a celebrarse y concede la palabra al señor Alvarez Ossorio.

Siendo lo que celebramos aquí una velada cultural, quiero hablar de algo—dice—que, relacionado con nuestras aspiraciones, pueda enseñarnos algo de aquello que yo aprendí. A continuación estudia a la humanidad, a la que compara con las células que constituyen al hombre, para terminar afirmando que el hombre es igual que el mundo vive, y que muchos ignoran que su cuerpo humano es otro mundo, donde las células, a igual que los hombres, en el mundo luchan, viven y mueren.

El compañero, que ha sido escuchado con gran atención, es largamente aplaudido.

El señor Fando hace con gran acierto un estudio sobre el momento político del mundo, afirmando que el capitalismo que mas siglos de estos son tan débiles, que dentro de poco será destruido completamente.

Define luego la diferencia entre hombre político y hombre revolucionario, y afirma también que los momentos no son de politiquerías, sino de hechos completos de transformación, que sólo pueden llevar a cabo hombres revolucionarios. Es ovacionado.

El señor Viesca estudia el momento político inglés, lo relaciona con España, y termina diciendo que aquí será imposible este paso atrás, pues en Inglaterra el pueblo tenía alguna fe en los conservadores, porque algo hicieron por el país; pero en España no hay ese temor, nunca hicieron nada por el pueblo, y el pueblo aquí los conoce bien, como también conoce a otros hombres que le han engañado. Es muy aplaudido.

Dentro del mayor entusiasmo de término la velada, acordándose celebrar una Asamblea general, el próximo sábado, a las nueve de la noche.—El secretario de Prensa.

BRAGUEROS-FAJAS.—Instrumentos de cirugía, Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc., etc. G. Green. Baño Médico, Optico, Velázquez, 8.

La MAXIMA CURACION de enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS la ha obtenido el

SERVETINAL

GUMMA

SU JUSTA FAMA es debida a millares de enfermos curados, la mayoría desahuciados

Otra curación notable en Madrid

Don Antolín Rodríguez, residente en Madrid, calle General Lacy, número 12, principal, de cuarenta años de edad, después de estar padeciendo veinte años de úlcera en el duodeno (el primer intestino delgado que comunica con el estómago), nos ha remitido el certificado de curación que ha logrado con el SERVETINAL, después de cursar dicho tratamiento dos meses.

En una atenta carta nos escribe lo siguiente: Con verdadera satisfacción tengo el gusto de remitirle adjunto el boletín justificativo de mi curación con su nunca bien ponderado producto SERVETINAL.

De la ponderación y resultados obtenidos con su maravilloso invento se sienten tan pequeña mi personalidad que no encuentro palabras de alabanza que no queden empujadas ante los grandiosos beneficios que ha experimentado mi salud, y que por mis resultados ha de reportar a la humanidad azotada de enfermos del estómago.

Un nuevo e interesante caso en Barcelona

Don Esteban Mañá Caro, de treinta y cuatro años de edad, residente en Barcelona, calle Gelabert Coscoll número 16, principal 1.ª (Las Cortes), se ha presentado en nuestra farmacia de calle Ancha, 1, a objeto de estampar su firma en el álbum del SERVETINAL y autorizarnos la publicación de su caso en virtud de su agradecimiento al producto, gracias al cual ha podido recuperar su salud.

Su caso es como sigue: Dicho señor sufrió desde los diecisiete años de edad de Hiperclorhidria con fuerte irritación de estómago, la cual producía gran malestar día y noche, no pudiendo apenas descansar, teniendo que expeler gran cantidad de jugos gástricos y llegando a tal extremo que viose obligado a suspender los servicios que presta en los taxis Barcelona en calidad de chofer.

A principios del corriente año decidióse a seguir el tratamiento del producto SERVETINAL y, después de consumir el contenido de siete frascos, encontráse perfectamente restablecido, pudiendo reanudar su trabajo. Después de ocho meses de perfecta salud y convencido de que el SERVETINAL le curó de su grave dolencia, se ha decidido a firmar en el álbum del SERVETINAL, autorizándonos a publicar su caso, lo que se pone en conocimiento del público al objeto de orientarle debidamente con respecto a este producto, cuyas virtudes terapéuticas son ahora conocidas para ser nuevamente repetidas.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones de escaso o nulo resultado.

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos.

PRECIO: 5 PESETAS, en Centros de Específicos y Farmacias, y en

Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20 Vda. de Juan Fernández Gómez, Aranjuez, 2, Sevilla y Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, Málaga

Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamiento

III

Al analizar el caso de la señorita Goodrich-Froer, citado en nuestro artículo, pregunta Conan Doyle: ¿Por qué anterior aquella desgracia de un joven no ha hecho, durante un siglo, sino pensarse en una habitación, repitiendo una escena dramática? ¿Por qué debió estar sometida a una sanción tan extraña, tan monótona y tan inútil en la vida del Más-Allá? Pero si suponemos que esta visión, aún perceptible para los sensitivos, no constituye más que un pensamiento-forma, es decir, una simple sombra proyectada por el psiquismo de la joven, vibrando de desoperación, sombra latente en aquel medio, mientras que el espíritu de la difunta existiese en otra parte y fuese feliz, entonces la situación sería más clara y concebible. No obstante, dice, ¿si me preguntan el por qué este pensamiento-forma debe manifestarse siempre a la misma hora de la noche, ¿me vería obligado a contestar que lo ignora?

plausible; pero son siempre sombras inertes y sin vida, y no pueden adaptarse a las manifestaciones de fantasmas que ejecutan una acción. Otro tanto puede decirse de la espirometría del medio, en que las vibraciones revisten la forma de una acción cinematográfica, modalidad muy frecuente en las experiencias psicométricas, también inconciliable con el detalle de la constante renovación de las manifestaciones «a una hora fija», y menos aún con el hecho de los fantasmas que hablan.

Conducidos de la mano por el profundo psicólogo Ernesto Bozzano, estudiaremos la indispensable tercera hipótesis «telepático-espirítica», ligada a una cuarta hipótesis concerniente a la existencia de «modelismos post mortem», demostrada por el hecho de que el monodemo del difunto desaparece al satisfacer el deseo, causa de su obsesión, cesando por siempre las manifestaciones del fantasma.

Fritz.

GALZADOS ELEGANTES
Vea en Lloréns la vitrina
DEL
Bazar Joyería
HARINAS, 15
y García de Vinuesa, 34
Relojes de todas clases
Grandioso surtido
Siempre novedades

Conferencia de don José Monge Bernal

La Asociación Salesiana de Padres de familia, que desde sus comienzos viene laborando por librar a los niños del laicismo que se les quiere imponer, ha organizado una serie de conferencias para ilustrar a los que todavía desconocen tan benemérita obra y sembrar el entusiasmo entre los que ya la conocen.

La primera de estas conferencias, a la que se le quiere dar gran realce y para la que reina gran entusiasmo, estará a cargo del culto abogado y elocuente orador don José Monge y Bernal, a las cinco y media de la tarde del próximo domingo, día 8, en el espacioso y bonito salón-teatro de las Escuelas Salesianas, cuyos alumnos interpretarán antes de la conferencia dos piezas de teatro de su escogido repertorio.

Han sido invitadas todas las Asociaciones similares que hay en Sevilla; pero si algunos de los socios no hubiera recibido invitación, así como todos los simpatizantes que quieran asistir, pueden recoger las invitaciones en las Escuelas Populares de la Santísima Trinidad.

TOS GRIPE-BRONQUITIS
CURACION SEGURA CON
THIOLINA DE CALBETO

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
SERVICIO RAPIDO
El buque a motor
Artza Mendi
saldrá de Sevilla el día 8 de Noviembre, admitiendo carga los días 6 y 7 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Botolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

Tribuna neutral

Al pueblo de Sevilla

Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy señor mío: Le agradeceré mucho de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:
Gracias anticipadas, quedamos de usted atentos y seguros servidores, Joaquín Palomo y Joaquín Godínez.

Con motivo de la huelga planteada por los obreros panaderos de Sevilla, se han entablado negociaciones relacionadas con la elaboración y venta del pan en Sevilla, que según las manifestaciones leídas en la Prensa, lejos de beneficiar los intereses del pueblo sevillano, le perjudican según le vamos a demostrar.

No hubiéramos nosotros intervenido en esta cuestión si las reuniones de patronos y obreros hubiesen limitado a delimitar el pleito de sus bases de trabajo; pero al haberse unido al pleito de los salarios las condiciones de venta y precio del pan, éste motivo nos obliga a intervenir.

Hemos dicho que perjudica más bien que beneficia, si se ponen en práctica algunos de los acuerdos adoptados; citaremos casos concretos.

En la forma que han sido adoptados estos acuerdos, que consisten en la venta del pan en Sevilla sea uniforme en precio y modelación, significa, primero, coartar a la industria a todos los panes limitados en vista de que la mayoría de estos pueblos, su forma de venta, es de kilo y medio kilos, y al obligarles a elaborar piezas de siete en kilo y suprimir las de ocho, éstas piezas, como se pretende, lejos de beneficiar al público, le perjudica, porque la mayoría del pan elaborado en Sevilla son rosas y bollos, que al venderse el par a 0,25 peseta, resulta que el kilo le cuesta al consumidor a 0,87 y medio, más caro todavía que el pan que elaboran en otros pueblos, incluso en Alcalá, y que tiene un gravamen de X céntimos a Sevilla por el transporte.

¿Por qué cada vez que se trata de la cuestión del precio del pan, la cuestión batallona de la patronal de Sevilla es elaborar piezas de siete en kilo? Ese es el secreto. Porque como hemos dicho anteriormente, así obtiene la patronal de Sevilla una subida en el pan sin necesidad de darla a conocer al público.

Pero hay otro motivo, que es el fundamental de todo esto, que no es el interés del pueblo, es otro más hondo que data ya de muchos años, que consiste en el interés de los patronos sevillanos, en anular la venta del pan en Sevilla, para así hacerse dueños del mercado, monopolizándolo, y para ello, no sólo han intentado el método de hacer el reparto en distinta forma, sino que incluso fueron en cierta ocasión proponiendo al señor Montaner, entonces gobernador de Sevilla, que prohibiera la entrada de los panaderos de Alcalá.

Esto es lo cierto en este asunto y que creemos que los patronos sevillanos no nos lo podrán negar, puesto que fueron sorprendidos en aquel momento por una comisión de panaderos de Alcalá que aseron a hablar con el señor Montaner y que dicho señor puede dar fe de esta armonía nuestra. Este es el origen de todo lo que se trama contra la patronal de Alcalá por parte de la patronal de Sevilla.

Ya sabe el pueblo de Sevilla parte del interés del por qué los patronos sevillanos anhelan tanto en fabricar las piezas de siete en kilos y suprimir las de ocho, aumentar el precio sin que el público se dé cuenta.

Alcalá de Guadaíra 5 de Noviembre de 1931.—Por el Comité de Sección de Expendedores, el presidente, Joaquín Palomo García; el secretario, Joaquín Godínez.

Sobre el cierre de las tabernas

Sr. D. José Lagullo.

Muy distinguido señor nuestro: Los que abajo firmamos, industriales de esta barriada, se adhieren en un todo a lo dicho por don Emilio Lemos en su importante diario del día 3 del corriente, sobre el cierre de las tabernas.

Le rogamos la publicación de esta carta al objeto de que llegue a conocimiento de las autoridades correspondientes nuestras justas quejas.

Hemos de agregar a lo ya dicho en EL LIBERAL, que en esta barriada origina la disposición del señor gobernador más daños que en ningún pueblo, toda vez que el obrero industrial es el que predomina debido a las fábricas azucareras y hay turnos que terminan y comienzan a las diez de la noche. ¿Qué han de hacer estos pobres obreros en las noches de lluvia y frío que se avecinan, donde ni por las calles se puede andar por ser un puro barrial? Al mismo tiempo, el señor gobernador, de persistir en que se siga cerrado a las nueve de la noche, va a provocar un verdadero conflicto económico, pues no podremos cumplir nuestros compromisos de pagos, pues no es tan elevada la afluencia que sólo exclusivamente se proveen de bebidas alcohólicas estas tabernas, sino que tenemos que tocar a todos los ramos de la producción, debido que en esta barriada como se está formando, carece de posadas y los establecimientos tienen que ser enciclopédicos, y particularmente las noches de frío, los obreros se ven obligados a guardarse en los mismos.

Le enviamos la más cordial felicitación a usted y al señor Lemos, por vuestro amor a la justicia.

De usted atentos y seguros servidores G. O. S. M., Agustín Amores, Manuel Martínez, Manuel Herrera, Tiburcio García y Antonio Marchena.

Estación de la Rinconada 5 de Noviembre de 1931.

AUTOMOVILISTAS
¿Por qué venderá tan barato la CASA VIVER? ¿Por algo será? San Pablo, 43. Teléfono 22.700.

Agencia MINERVA alquilará vuestras fincas. Gran Capitán, 38. Teléfono 27.264

Las cosas que pasan

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital ha dejado de existir Lorenzo Bravo Bautista, de veintiocho años, que se cayó de una camioneta en el pueblo de Monesterio.

Un atraquita

En la calle Olivo—antes Atienza—fue atraído un individuo llamado Luis Conejo Moreno, al que le quitaron dos duros en plata que tenía para toda su vida.

Variz caídas

Doña Antonia Jerónimo, viuda de Buisan, de sesenta y cinco años, que habita en calle Espíritu Santo número 7, dió una caída, sufriendo fuertes contusiones en la región escapular.

Francisco Cabrerizo Ortega, de veintiseis años, que vive en Prosperidad, 41, dió una caída trabajando en una casa de la Puerta de Jerez, causándose una herida en el labio y contusiones en la boca.

Gaído a un arroyo

El empleado de Arbitrios Bernardino León Martínez, de sesenta y ocho años, que vive en la plaza de Zurbarán número 3, se cayó por el puente del arroyo del Juncal, quedando en la charca algún tiempo. Cuando fué visto, lo trasladaron a la casa de socorro del Prado, donde le apreciaron una herida en la cabeza, fractura del húmero izquierdo y diversas contusiones. Su estado es grave.

Joven herido

El joven de catorce años Antonio Cabañas Alarcand, que habita en los pisos de Pinillos, jugada en la Puerta de Carmona con una pistola detonante y se causó una herida, de la que fué asistido en la casa de socorro del Prado.

MUY EN BREVE

Muerta de amor

EMOCION
DRAMATISMO
REALIDAD

SOCIEDAD

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven y bella esposa de don Andrés López del Riego, (nacida Bravo Dumpe).

En Jerez ha tenido la desgracia de caerse del caballo, en la hacienda «Las Lomas» don Alvaro Domeg y Díez, hijo de don Juan Pedro, con tan mala fortuna, que se ha fracturado el cubito y el radio izquierdo.

Los regalos de alhajas se estiman más si llevan una miniatura de nácar de las que hace Novoa en la Europa.

Asesta a su suegra regular paliza, lesionándola

El "cariñoso" hijo político es detenido por la Guardia civil

El hecho se ha registrado en el pueblo de Pilas, perteneciente al partido de Sanlúcar la Mayor, siendo los principales protagonistas del mismo Miguel Notario del Valle y su anciana madre política, Antonia Barragán Fuste, de setenta y ocho años.

Resulta de las diligencias practicadas por la Guardia civil de aquel pueblo, que la mujer de Miguel tiene algo perturbadas sus facultades mentales, y debido a ello, no puede atender lo debidamente a su marido, y éste se considera poco menos que abandonado.

Y ante tales circunstancias, el sufrido Miguel, para olvidar penas, se ha dedicado de lleno a empujar el codo y las empujadas son diarias, algunas de éstas con carácter de escándalo y otros excesos.

Ayer, y cuando Miguel se encontraba por efecto del alcohol, a crecido número de atmósferas, le emprendió a golpes con su suegra, causándole fuertes contusiones en el brazo y ojo derecho y varias más en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, según dictamen emitido por el titular del citado pueblo, que asistió a la lesionada anciana.

La Guardia civil, que intervino en el suceso, procedió seguidamente a la detención de Miguel Notario del Valle, poniéndolo a disposición de Juzgado municipal del citado pueblo de Pilas.

AVISO

Don José Guerrero, sucesor de Antonio Gayango, propietario de la lechería de la calle Santa Ana, 46 y 48, advierte a su numerosa clientela, que han dejado de pertenecer a su casa los reparadores Luis Vera y Juan Vera. Avisos: Teléfono, 22.183.

GUERRA AL FRIO!
Los Almacenes de Confecciones de PEDRO ROLDAN
PLAZA DEL PAN, 3
Han recibido un extenso surtido en abrigos, gabardinas, trincheras e impermeables, calidad garantizada, para el próximo invierno. Precios increíbles — Visite esta casa

Vida societaria

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos los obreros panaderos: Compañeros: Por la presente nota ponemos en vuestro conocimiento que la comisión de bases ha terminado su labor en el Gobierno civil, faltando únicamente poner en claro dichas bases, las cuales se darán a conocer al gremio en la reunión general que celebraremos en el domicilio de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, el sábado día 7 de los corrientes, a las nueve en punto de la noche.

También hacemos constar a todos, que el citado sábado se será abolido el aumento convenido, desde el día que nos reintegramos al trabajo, ó sea, diez céntimos por kilo en la masa dura y el doce por ciento en el pan de lujo y pan candelal.

Por último, advertimos a todos los obreros que si algún patrono se negara a pagar, nos lo comunique inmediatamente.

Por la Asociación, el Comité directivo.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Con esta fecha se ha dirigido al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, una solicitud de la Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía, en la que se denuncia, que en los pueblos de la Pedrosa, Escina, Morón de la Frontera, Alcalá del Río, Sanlúcar la Mayor, Marchena, Real de la Jara, Coria del Río, El Coronil, Montellano, etc., las personas que están al frente de los aparatos cinematográficos no han probado su capacidad ante el tribunal competente, infringiendo con ello el real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 20 de Febrero de 1924, actualmente en vigor, y por el que se exige que los individuos que se dediquen a la profesión de operadores cinematográficos, tienen que acreditar su aptitud mediante examen ante el tribunal constituido en la forma que determina dicha disposición legal, y prohibiéndose en su artículo noveno, que una vez extendidos los carnets de referencia, se dediquen a la profesión individuos que no poseen el carnet-autorización y suplicando se dé las oportunas órdenes a los comandantes de puestos de la Guardia civil, para que éstos intervengan e investiguen los locales de referencias destinados a cinegrafistas, con el fin de ver si en ellos se cumple con lo determinado en la citada real orden del 20 de Febrero de 1924.

El vicepresidente, Antonio Domínguez; el secretario, Francisco Díaz.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de pavimentos y cementero.

Por la presente se convoca a la reunión general que se celebrará el día 8 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle Muñoz Torrero, 1, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.
- 2.º Sobre régimen de trabajo.
- 3.º Proposiciones generales.

Por el Comité, el secretario primero, Francisco Vilachao; el secretario segundo, Luis Ariza.

Los camareros

La Constancia celebrará junta general extraordinaria el día 7, a las once y media de la noche, en el domicilio social, Trajano, 16, en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta y correspondencia.
- 2.º Gestiones del socorro al paro forzoso.
- 3.º Conducta de compañeros vocales ante el Comité paritario.
- 4.º Nombramiento de delegado a la Federación local.
- 5.º Nombramiento de la Comisión de trabajo.
- 6.º Idem de la Comisión clasificadora.
- 7.º Ruegos y preguntas de los asociados.

Compañeros: Como vezis, los asuntos a tratar son de nuestro interés para el gremio; por consiguiente os rogamos acudáis todos como un solo hombre a esta reunión.

Os saludamos fraternalmente, por la Directiva, el secretario, Juan Fernández Guirado.

Sindicato único de la metalurgia

Compañeros: Desearo continuar la labor proselitista que está llevando a cabo nuestro Sindicato para que sean superados los anhelos de todos los trabajadores metalúrgicos, invitamos a cooperar con nosotros en esta labor puramente benéfica a nuestros intereses, y que, como ejemplo, ponemos de manifiesto las mejoras conquistadas en el orden moral y económico por la parte de obreros que responden a nuestro Sindicato y que emplean las tácticas de lucha de la C. N. T.

Teniendo que efectuar una importante reunión con todos nuestros afiliados y a los que simpatizan con nuestra organización el domingo 8 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, donde trataremos una importante orden del día.—La Junta.

CAMARA DE COMERCIO

Reunión del Pleno

En el día 31 de Octubre celebró la Cámara de Comercio sesión plenaria, con asistencia de la mayoría de los vocales que integran la Corporación, y presidiendo el señor Velasco de Pando. Excusaron su falta de asistencia los señores De Olmedo y R. de Bustillo, Balbontín Gutiérrez, Sainz de la Maza y García Oviedo.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dió cuenta de la actuación de la presidencia en el mes de Octubre, exponiendo que la Dirección de Comercio, recogiendo la petición de esta Cámara, había interesado, por vía diplomática, del Gobierno de Buenos Aires, una rebaja de los derechos en favor del corcho manufacturado español. También ha dirigido un telegrama al Ministerio de Fomento solicitando la condonación de las estadías del puerto para trece mil toneladas de madera.

Dió cuenta el señor presidente de la designación de cuatro vocales de la Cámara para formar parte de las Juntas Gremiales para la agregación de 1932, y de la reunión de las Cámaras y del Consejo en Madrid.

Dada cuenta por el señor Velasco de Pando de la concesión de carácter oficial a la Asociación de Pesadores y Medidores de Sevilla, el Pleno mostró su satisfacción. Con este motivo el señor Fernández Agreda pidió la palabra para proponer que se celebrase en esta ciudad un voto de gracias a la Corporación, así como a la que presidia el señor Díaz Molero, y de una manera especial al presidente y secretario de la Cámara actual, por su constante labor hasta conseguir la oficialidad de la Asociación.

El señor Velasco de Pando propuso, y la Cámara acordó, que el voto de gracias fuese extensivo a los señores Rosado, Fernández Agreda y González Rico.

El señor presidente dió sentidamente las gracias por el acuerdo tomado a su favor por la Cámara.

La Cámara ha realizado gestiones cerca del Ministerio de Comunicaciones para que mejore el servicio de Giro Postal de Sevilla, por resultar insuficiente el local que se le destina en el nuevo edificio de Correos. También se ha dirigido al Centro de Contratación y al señor ministro de Hacienda interesando el rápido despacho de cheques para compra de divisas extranjeras con que atender al pago de mercaderías importadas.

Mostró la Cámara su satisfacción por haberse concedido representación a la Cámara en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Dió cuenta el señor Velasco de Pando que había formulado su respetuosa protesta por el procedimiento que se ha establecido para el cobro de la décima contributiva. Con este motivo el señor Lesana interesó que no se deje de la mano tan interesante asunto, para evitar que la décima se siga cobrando en anualidades sucesivas.

Con gran satisfacción quedó enterada la Cámara de las concesiones que el Gobierno de Chile ha resuelto aplicar a las mercancías españolas, y de las gestiones realizadas por la Cámara para la entrada de azulejos y cerámica en el Uruguay.

La Cámara deliberó ampliamente sobre el proyecto de decreto de control obrero en las industrias, acordándose, después del parecer de varios vocales, especialmente de los señores Olleró y Soler, elevar un informe, en el cual se desarrollen los distintos puntos que figuran en el telegrama que la Corporación envió al Gobierno.

Dada cuenta por el señor presidente del proyecto de decreto sobre reforma de ordenación bancaria, se acordó elevar un informe en que se recojan los distintos puntos de vista de la Corporación.

La Cámara acordó informar favorablemente a la solicitud deducida por don Miguel Gutiérrez, que aspira a desempeñar la plaza de corredor de comercio de Utrera, y a propuesta de los señores Clavero y Aparicio realizar gestiones para que se modifique el decreto del Ministerio de la Guerra que facilita a los comerciantes e importadores extranjeros para abastecer el mercado del Marruecos español.

Dada cuenta de otros muchos asuntos y comunicaciones de trámite, y después de acordar la Cámara,

a petición del señor Ramos, un voto de gracias a la presidencia por su actuación, el presidente levantó la sesión, después de comunicar a todos los asistentes, que el señor gobernador civil había aprobado los Estatutos de la F. E. D. A., rogando a todos los vocales que presten a dicha institución su cooperación más entusiasta.

Sombrereria Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros mascotas y flexibles, desde DIEZ a VEINTE pesetas.

NOTICIAS

Sobre la noticia que publicábamos ayer de la boda de la señorita María Luisa Ortiz de Lanzagorta con don José María Carrón Romero, en que se afirmaba se celebró con gran brillantez en la capilla real de la Catedral, debemos consignar que dicho acto se verificó sin ostentación alguna, ni invitaciones y sin que la novia llevara traje blanco ni hubiese en la boda el original recibido en la Asociación se decía, puesto que la familia del señor Ortiz de Lanzagorta guarda reciente luto.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

Para la viuda necesitada con sus hijos, recogida en Amate, calle B, número 112, X nos envía tres pesetas.

Enfermos de los ojos, Dr. Morán.

En el expreso de esta noche marcha a Madrid nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Enrique Jiménez González para representar al claustro de la Escuela Industrial de Sevilla en la Asamblea de profesores de dichos centros que va a estudiar las reformas de los estudios profesionales.

DR. VALLINA. Guadalupe, 10.

Con referencia al atropello por un automóvil, de que fué víctima en la carretera de Camas a Olivares el ciclista vecino de Albalade del Aljarafe Rufino Cabezon Villar, nos escribe un hermano de éste rogándonos rectifiquemos la noticia publicada en el sentido de que el atropello no iba en dirección contraria al automóvil, como se consignaba en el parte dado por el comandante del puesto de la Guardia civil de Valencia.

También nos dice Gumersindo Cabezon que su hermano lleva tres días guardando cama a consecuencia de las lesiones recibidas.

«PLATA MENESES». ORFEBRE-RIA RELIGIOSA. SEVILLA, SIERRA PES NUMERO 8.

Dr. ARANA Oculista Sagasta, 23

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestra estimado amigo el teniente de alcalde don Alberto Fernández Ballesteros.

Celebraremos su pronta mejoría.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 5 de Noviembre de 1931:
Arbitrios ordinarios, 29.322,83 pesetas.
Arbitrios indirectos: Carnes, 7.152,03 pesetas; vinos, 3.321,10; gasolina, 45,55.
Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 4.718,90 pesetas.
Total, 44.560,50 pesetas.

ESTE NUMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PAGINAS

Procúrese un prospecto de los que reparte

CALZADOS LA IMPERIAL

¡Es un buen consejo!

Santa María de Gracia, 5
(La Campana) y
Feria, 125

TEATRO DEL DUQUE
ESTRENO SABADO 7 ESTRENO
De la zarzuela dramática en dos actos, de costumbres sevillanas, de Pedro Moreno García y Manuel G. y Alvarez Franco
Música de Emigdio Mariani

LA DOLOROSA... SOY YO!
A las diez y media Butaca TRES pesetas

A MADRID Y BARCELONA
En DOCE y VEINTICUATRO horas
Mercancías y Encargos a domicilio
Francisco Soto - O'Donnell, 25 - Teléfono 23.390

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL.

"AUTO IBERICA ACCESORIOS"
FRANCISCO SANCHEZ ROMERO—(SIERPES, 86)
Repuestos legítimos AMERICANOS y EUROPEOS

DISPOSICIONES OFICIALES

El Congreso Universitario.-La enajenación de bienes muebles de la Iglesia.-Prohibición de importar patatas.-Nuevo Presidente del Consejo de las Minas de Almadén y Arrayanes.

Madrid 6.-La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que los Claustrales de las Facultades y demás centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública podrán asistir al Congreso extraordinario universitario, como asimismo los estudiantes que deseen concurrir a la reforma de la enseñanza. Los profesores que se designen, igualmente que los estudiantes, quedarán dispensados de la asistencia a clases. Los estudiantes que figuren en la relación nominal de cada decano y director de centros docentes recibirán de la mesa del Congreso y ya aprobado el dictamen de revisión de poder pleno inaugural, autorizado por los jefes de los Cuerpos facultativos. La Secretaría de la Mesa del Congreso, ó la delegación de los funcionarios, justificarán el permiso que se dará á éstos y que no podrá exceder de veinte días, justificándolo mediante comunicación expresa de la dirección de los trabajos. Idem circular ordenando la obligación de delegar en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, con arreglo al decreto de 20 de Agosto de 1931, todo lo concerniente á la venta y enajenación de bienes, muebles y derechos reales, de la Iglesia, Institutos y casas religiosas á que se refieren los títulos formalizados con posterioridad á lo contratado últimamente. Otro decreto dando valor pleno, eficaz y efectivo á las leyes coincidentes con lo relativo á la venta y enajenación de los bienes religiosos. Disponiendo que á partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid, quede prohibida la importación de patatas, hojas, tallos, mondaduras ó cortezas, así como los envases que las hubieran contenido. Por consiguiente, queda prohibida la importación de patata de Polonia, Alemania, Francia y demás países europeos atacados por la chinche del colorado. Ordena nombrando presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes á don Jerónimo Bujeda. Otra ampliando en quince días el plazo dado para la constitución de los Jurados mixtos de trabajo rural y propietarios.

Tragedia automovilista

Un auto se estrella contra un árbol y resultan muertos dos de sus ocupantes

Otro de los viajeros resulta con heridas de importancia

Córdoba 6.-Se reciben noticias de un trágico accidente automovilista ocurrido en la carretera de Córdoba á Madrid. Según las versiones recogidas sobre el suceso, desde Montoro se dirigían á esta capital don Manuel Medina Rojas y don Roque Madoño Madoño. El coche lo conducía don Madoño Caballero. Cuando el automóvil iba á buena marcha por el kilómetro 331, al pasar frente al cortijo denominado Las Llamas, se atravesó en la carretera un carro. El conductor del coche viró bruscamente, y tanto por la velocidad que llevaba como por encontrarse la carretera mojada, perdió la dirección y fué á chocar violentamente contra un árbol. De los ocupantes del vehículo, el chofer y el señor Madoño sufrieron tan tremendas lesiones que murieron en el acto. El señor Medina sufrió lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en Montoro, á donde se le condujo. Los cadáveres de don Manuel Caballero y de don Roque Madoño fueron traídos á Córdoba en una camióneta y llevados al Depósito judicial del Cementerio de la Salud. El señor Madoño era conocido en Córdoba, por cuyo motivo fueron muchos de sus amigos los que acudieron al Depósito judicial, y algunos de ellos se quedaron velando los cadáveres.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los crímenes del amor. Un joven de 14 años dispara contra una muchacha de 13, matándola

Málaga 6.-El hecho ha ocurrido en el pueblo de Villanueva de Algaidas. En una de las calles de la barriada, conocida por la Atalaya, paseaban varias jovencitas de corta edad. En tal ocasión presentaba, armado de una escopeta, Sebastián García Gómez, de catorce años, y echándose la arma á la cara, disparó contra una de las muchachas llamada Encarnación Expósito Arjona, de trece años. Esta fué alcanzada en el pecho por el proyectil, cayendo al suelo mortalmente herida. El criminal, entonces, huyó, refugiándose en su domicilio. Alentadas tanto, las compañeras de la infeliz Encarnación corrieron desparpadas, dando gritos en demanda de auxilio. La Guardia civil acudió rápidamente al escenario del terrible drama, y al convencerse de que la joven se hallaba cadáver, dió aviso á las autoridades judiciales. Estas ordenaron el levantamiento del cadáver y practicaron las diligencias propias del doloroso caso. Poco después de cometido el crimen, Sebastián, acompañado de algunos familiares, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, donde hizo entrega del arma. Parece ser que los móviles del crimen fueron el que la joven Encarnación no había querido acceder á las pretensiones amorosas de Sebastián.

Nuevo suplicatorio contra el comandante Franco

Se le acusa de un delito de injuria contra el general Sanjurjo con motivo de los sucesos de Tablada

Madrid 6.-Por la Sala de Justicia Militar del Supremo, y en la causa que se instruye por delito de injuria, realizado por escrito, al general Sanjurjo, cometido con ocasión del viaje de éste á Sevilla en la fecha en que se dicen realizados los actos sediciosos en el Aeródromo de Tablada, se ha acordado elevar nuevo suplicatorio á las Cortes Constituyentes para procesar á don Ramón Franco y Bahamonde. La Sala que instruye el sumario ha delegado en el juez decano don José González Llana.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Accidente ferroviario

A causa de una maniobra equivocada ha ocurrido un choque en la estación de Alsasua

Un hombre muerto y varios heridos de gravedad

San Sebastián 6.-Al entrar en la estación de Alsasua el rápido número 9, procedente de Madrid, á causa de una maniobra equivocada, en vez de hacerlo por su vía penetró en una muerta, yendo á chocar con una máquina que había en ella. A consecuencia del choque, fué empotrado el furgón del rápido en la máquina, quedando completamente destruido. Inmediatamente dieron comienzo los trabajos de salvamento, viéndose que había resultado muerto el Guardia civil Cástor Calzale, del puesto de Victoria. Su compañero, Angel Miguel, resultó con fuertes contusiones en ambas piernas. También fué recogido herido de gravedad Isidoro Arguallada, viajante de comercio, que sufre la fractura de los costillas. Salvador González, factor del rápido, padece heridas en la cabeza, de pronóstico reservado. Han resultado heridas seis personas más, entre ellas algunas graves, cuyos nombres se desconocen. El cadáver del Guardia civil quedó depositado en la estación de Alsasua hasta que el Juzgado disponga su traslado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Espectáculos

Funciones para el sábado 7

TEATRO DEL DUQUE.-A las 7 y 3/4, «La Marcha de Cádiz». A las 9, «Las carnisass». A las 11 y 1/2, «La Dolorosa... soy yo». CINE LA ESPERANZA (Maestranza). Sonoro.-«El valiente», toda hablada en español. CINE FLORIDA. Sonoro.-Desde las 6 y 1/2. «El hombre malo», por Antonio Moreno. Totalmente hablada en español. CINE SAN LUIS. Sonoro.-«El diablo blanco», por Ivan Mosjoukine. Drama ruso. CINE SANTA LUCIA (Santa Lucía, 10. Tfno. 34.764). Sonoro.-«La carta», por Carmen Larrabetti. CINE GOYA (Oriente, 20). Sonoro.-«Hombres de diables». TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.-A las 6, 8 y 1/2 y 10 y 3/4. «Sevilla de mis amores». KUSAL OLYMPIA.-Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha aprobado un decreto autorizando á las Diputaciones vascas para que dirijan la redacción del Estatuto regional que deberá ser sometido á referéndum

Se ha autorizado la creación de un Montepío para todo el personal dependiente del Ministerio de Estado

Ha sido aprobado un decreto ampliando la representación de la Junta de Aranceles y Valoraciones

Madrid 6.-Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo. A las diez y media comenzaron á llegar los consejeros á la Presidencia. El señor Azáña dijo á los periodistas que después del dramático debate de anoche en la Cámara, nada tenía que comunicar, pues desde el Congreso marchó á su domicilio y de éste á la Presidencia. Un periodista preguntó al señor Albornoz si hoy se trataría del problema ferroviario. «Creo que sí. Habrá solución definitiva?» insistió el reportero. «Creo que no» contestó el ministro.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El Gobierno no ha llamado al señor Sol.-«Este ha venido á pasar en Madrid el final de semana. El ministro de la Gobernación, señor Casales Quiroga, dirigiéndose á los informadores, les dijo: «No sé de donde han sacado ustedes la noticia de que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Sevilla. Lo ocurrido es que el señor Sol ha pedido permiso para venir como estamos á fin de semana no ha habido inconveniente en acceder, realizando el señor Sol su viaje, al igual que lo han hecho otros gobernadores, entre ellos el gobernador de Toledo, todo lo cual indica que hay completa tranquilidad. El ministro de Marina manifestó que no llevaba cartera.

El ministro de Fomento dijo, contestando á preguntas de los periodistas, que se había tratado del problema ferroviario; pero había sido en una simple conversación, pues ya se sabe que este asunto está en manos de una y media. Preguntado si se había adoptado algún acuerdo, replicó que en firme no se había tomado ninguno. El Estatuto vasconavarro lo llevarán á cabo las Diputaciones vascas. El ministro de Hacienda dijo á los informadores que el Consejo había sido de escasa importancia: expedientes de todos los departamentos. Únicamente se ha aprobado un decreto de Gobernación autorizando á las comisiones gestoras de las Diputaciones vasconavarras para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto vasco, siguiendo los mismos trámites que para el catalán, es decir, de acuerdo con los Municipios, sometido luego al referéndum popular. Los obreros filiados de Artillería no están comprendidos en la ley de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército. El jefe del Gobierno, contestando á uno de los reporteros que le preguntó si los filiados de Artillería estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares, manifestó que no, pues el aludido proyecto consta de un sólo Cuerpo auxiliar del Ejército, con su escalafón propio, y el de los filiados de la comunicación del señor Iglesias. A la salida el señor Martínez Barrio se negó á hacer manifestaciones; pero dijo que se había tratado de un asunto muy delicado, que no podía comunicarse á la Prensa hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la Cámara. NUEVA REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. Las modificaciones introducidas afectan á la extensión, explotación y colonización de los terrenos. Madrid 6.-La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma agraria lleva muy adelantados sus trabajos. En la semana próxima se dará una nueva redacción al dictamen, que ha sufrido modificaciones en su parte antigua. Afectan estas modificaciones á la extensión y cantidad de los terrenos expropiables. Por lo que respecta á la colonización, se entiende que faltan terrenos para trescientas mil familias colonizadoras. Lo más esencial de la reforma afecta á la base quinta, que trata de la extensión de los terrenos. Esta se hará con arreglo á la relación catastral y á la diversidad de climas de las regiones. En definitiva se pensó adoptar el tipo adoptado en la Europa Central; pero se desistió de ello por no ser de aplicación en España. LA CAUSA QUE SE INSTRUYE CONTRA EL GENERAL VALLEJO. Madrid 6.-La Sala de Justicia Militar ha designado juez en la causa que se instruye contra el general Vallejo, comandante general que fué de Ceuta, acusado del delito de prevaricación á don José Santaló, juez del distrito de la Universidad. DISPOSICIONES DE GUERRA. Los coronales y asimilados que lleven cuarenta y dos años de servicio efectivo y posean la placa de San Hermenegildo, podrán ascender á generales de brigada. Madrid 6.-El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una ley disponiendo que los coronales y asimilados del Ejército que lleven cuarenta y dos años efectivos de servicio y que además posean la placa de San Hermenegildo, puedan ascender á generales de brigada, y los asimilados ascenderán con carácter honorario. Otra acordando á que las vacantes que ocurran en el sucesivo en el Cuerpo médico del servicio antivenéreo sean provistas en concurso de traslado. Cotización de Bolsa. MADRID 6. Francos 44.35 Suizos 221.85 Libras 43.50 Dólares 11.35 Liras 59.20 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El ministro de Fomento dijo, contestando á preguntas de los periodistas, que se había tratado del problema ferroviario; pero había sido en una simple conversación, pues ya se sabe que este asunto está en manos de una y media. Preguntado si se había adoptado algún acuerdo, replicó que en firme no se había tomado ninguno. El Estatuto vasconavarro lo llevarán á cabo las Diputaciones vascas. El ministro de Hacienda dijo á los informadores que el Consejo había sido de escasa importancia: expedientes de todos los departamentos. Únicamente se ha aprobado un decreto de Gobernación autorizando á las comisiones gestoras de las Diputaciones vasconavarras para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto vasco, siguiendo los mismos trámites que para el catalán, es decir, de acuerdo con los Municipios, sometido luego al referéndum popular. Los obreros filiados de Artillería no están comprendidos en la ley de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército. El jefe del Gobierno, contestando á uno de los reporteros que le preguntó si los filiados de Artillería estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares, manifestó que no, pues el aludido proyecto consta de un sólo Cuerpo auxiliar del Ejército, con su escalafón propio, y el de los filiados de la comunicación del señor Iglesias. A la salida el señor Martínez Barrio se negó á hacer manifestaciones; pero dijo que se había tratado de un asunto muy delicado, que no podía comunicarse á la Prensa hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la Cámara. NUEVA REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. Las modificaciones introducidas afectan á la extensión, explotación y colonización de los terrenos. Madrid 6.-La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma agraria lleva muy adelantados sus trabajos. En la semana próxima se dará una nueva redacción al dictamen, que ha sufrido modificaciones en su parte antigua. Afectan estas modificaciones á la extensión y cantidad de los terrenos expropiables. Por lo que respecta á la colonización, se entiende que faltan terrenos para trescientas mil familias colonizadoras. Lo más esencial de la reforma afecta á la base quinta, que trata de la extensión de los terrenos. Esta se hará con arreglo á la relación catastral y á la diversidad de climas de las regiones. En definitiva se pensó adoptar el tipo adoptado en la Europa Central; pero se desistió de ello por no ser de aplicación en España. LA CAUSA QUE SE INSTRUYE CONTRA EL GENERAL VALLEJO. Madrid 6.-La Sala de Justicia Militar ha designado juez en la causa que se instruye contra el general Vallejo, comandante general que fué de Ceuta, acusado del delito de prevaricación á don José Santaló, juez del distrito de la Universidad. DISPOSICIONES DE GUERRA. Los coronales y asimilados que lleven cuarenta y dos años de servicio efectivo y posean la placa de San Hermenegildo, podrán ascender á generales de brigada. Madrid 6.-El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una ley disponiendo que los coronales y asimilados del Ejército que lleven cuarenta y dos años efectivos de servicio y que además posean la placa de San Hermenegildo, puedan ascender á generales de brigada, y los asimilados ascenderán con carácter honorario. Otra acordando á que las vacantes que ocurran en el sucesivo en el Cuerpo médico del servicio antivenéreo sean provistas en concurso de traslado. Cotización de Bolsa. MADRID 6. Francos 44.35 Suizos 221.85 Libras 43.50 Dólares 11.35 Liras 59.20 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El ministro de Fomento dijo, contestando á preguntas de los periodistas, que se había tratado del problema ferroviario; pero había sido en una simple conversación, pues ya se sabe que este asunto está en manos de una y media. Preguntado si se había adoptado algún acuerdo, replicó que en firme no se había tomado ninguno. El Estatuto vasconavarro lo llevarán á cabo las Diputaciones vascas. El ministro de Hacienda dijo á los informadores que el Consejo había sido de escasa importancia: expedientes de todos los departamentos. Únicamente se ha aprobado un decreto de Gobernación autorizando á las comisiones gestoras de las Diputaciones vasconavarras para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto vasco, siguiendo los mismos trámites que para el catalán, es decir, de acuerdo con los Municipios, sometido luego al referéndum popular. Los obreros filiados de Artillería no están comprendidos en la ley de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército. El jefe del Gobierno, contestando á uno de los reporteros que le preguntó si los filiados de Artillería estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares, manifestó que no, pues el aludido proyecto consta de un sólo Cuerpo auxiliar del Ejército, con su escalafón propio, y el de los filiados de la comunicación del señor Iglesias. A la salida el señor Martínez Barrio se negó á hacer manifestaciones; pero dijo que se había tratado de un asunto muy delicado, que no podía comunicarse á la Prensa hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la Cámara. NUEVA REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. Las modificaciones introducidas afectan á la extensión, explotación y colonización de los terrenos. Madrid 6.-La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma agraria lleva muy adelantados sus trabajos. En la semana próxima se dará una nueva redacción al dictamen, que ha sufrido modificaciones en su parte antigua. Afectan estas modificaciones á la extensión y cantidad de los terrenos expropiables. Por lo que respecta á la colonización, se entiende que faltan terrenos para trescientas mil familias colonizadoras. Lo más esencial de la reforma afecta á la base quinta, que trata de la extensión de los terrenos. Esta se hará con arreglo á la relación catastral y á la diversidad de climas de las regiones. En definitiva se pensó adoptar el tipo adoptado en la Europa Central; pero se desistió de ello por no ser de aplicación en España. LA CAUSA QUE SE INSTRUYE CONTRA EL GENERAL VALLEJO. Madrid 6.-La Sala de Justicia Militar ha designado juez en la causa que se instruye contra el general Vallejo, comandante general que fué de Ceuta, acusado del delito de prevaricación á don José Santaló, juez del distrito de la Universidad. DISPOSICIONES DE GUERRA. Los coronales y asimilados que lleven cuarenta y dos años de servicio efectivo y posean la placa de San Hermenegildo, podrán ascender á generales de brigada. Madrid 6.-El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una ley disponiendo que los coronales y asimilados del Ejército que lleven cuarenta y dos años efectivos de servicio y que además posean la placa de San Hermenegildo, puedan ascender á generales de brigada, y los asimilados ascenderán con carácter honorario. Otra acordando á que las vacantes que ocurran en el sucesivo en el Cuerpo médico del servicio antivenéreo sean provistas en concurso de traslado. Cotización de Bolsa. MADRID 6. Francos 44.35 Suizos 221.85 Libras 43.50 Dólares 11.35 Liras 59.20 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El ministro de Fomento dijo, contestando á preguntas de los periodistas, que se había tratado del problema ferroviario; pero había sido en una simple conversación, pues ya se sabe que este asunto está en manos de una y media. Preguntado si se había adoptado algún acuerdo, replicó que en firme no se había tomado ninguno. El Estatuto vasconavarro lo llevarán á cabo las Diputaciones vascas. El ministro de Hacienda dijo á los informadores que el Consejo había sido de escasa importancia: expedientes de todos los departamentos. Únicamente se ha aprobado un decreto de Gobernación autorizando á las comisiones gestoras de las Diputaciones vasconavarras para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto vasco, siguiendo los mismos trámites que para el catalán, es decir, de acuerdo con los Municipios, sometido luego al referéndum popular. Los obreros filiados de Artillería no están comprendidos en la ley de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército. El jefe del Gobierno, contestando á uno de los reporteros que le preguntó si los filiados de Artillería estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares, manifestó que no, pues el aludido proyecto consta de un sólo Cuerpo auxiliar del Ejército, con su escalafón propio, y el de los filiados de la comunicación del señor Iglesias. A la salida el señor Martínez Barrio se negó á hacer manifestaciones; pero dijo que se había tratado de un asunto muy delicado, que no podía comunicarse á la Prensa hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la Cámara. NUEVA REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. Las modificaciones introducidas afectan á la extensión, explotación y colonización de los terrenos. Madrid 6.-La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma agraria lleva muy adelantados sus trabajos. En la semana próxima se dará una nueva redacción al dictamen, que ha sufrido modificaciones en su parte antigua. Afectan estas modificaciones á la extensión y cantidad de los terrenos expropiables. Por lo que respecta á la colonización, se entiende que faltan terrenos para trescientas mil familias colonizadoras. Lo más esencial de la reforma afecta á la base quinta, que trata de la extensión de los terrenos. Esta se hará con arreglo á la relación catastral y á la diversidad de climas de las regiones. En definitiva se pensó adoptar el tipo adoptado en la Europa Central; pero se desistió de ello por no ser de aplicación en España. LA CAUSA QUE SE INSTRUYE CONTRA EL GENERAL VALLEJO. Madrid 6.-La Sala de Justicia Militar ha designado juez en la causa que se instruye contra el general Vallejo, comandante general que fué de Ceuta, acusado del delito de prevaricación á don José Santaló, juez del distrito de la Universidad. DISPOSICIONES DE GUERRA. Los coronales y asimilados que lleven cuarenta y dos años de servicio efectivo y posean la placa de San Hermenegildo, podrán ascender á generales de brigada. Madrid 6.-El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una ley disponiendo que los coronales y asimilados del Ejército que lleven cuarenta y dos años efectivos de servicio y que además posean la placa de San Hermenegildo, puedan ascender á generales de brigada, y los asimilados ascenderán con carácter honorario. Otra acordando á que las vacantes que ocurran en el sucesivo en el Cuerpo médico del servicio antivenéreo sean provistas en concurso de traslado. Cotización de Bolsa. MADRID 6. Francos 44.35 Suizos 221.85 Libras 43.50 Dólares 11.35 Liras 59.20 LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El ministro de Fomento dijo, contestando á preguntas de los periodistas, que se había tratado del problema ferroviario; pero había sido en una simple conversación, pues ya se sabe que este asunto está en manos de una y media. Preguntado si se había adoptado algún acuerdo, replicó que en firme no se había tomado ninguno. El Estatuto vasconavarro lo llevarán á cabo las Diputaciones vascas. El ministro de Hacienda dijo á los informadores que el Consejo había sido de escasa importancia: expedientes de todos los departamentos. Únicamente se ha aprobado un decreto de Gobernación autorizando á las comisiones gestoras de las Diputaciones vasconavarras para que se encarguen de dirigir la formación del Estatuto vasco, siguiendo los mismos trámites que para el catalán, es decir, de acuerdo con los Municipios, sometido luego al referéndum popular. Los obreros filiados de Artillería no están comprendidos en la ley de refundición de los Cuerpos auxiliares del Ejército. El jefe del Gobierno, contestando á uno de los reporteros que le preguntó si los filiados de Artillería estaban comprendidos en el proyecto de refundición de los Cuerpos auxiliares, manifestó que no, pues el aludido proyecto consta de un sólo Cuerpo auxiliar del Ejército, con su escalafón propio, y el de los filiados de la comunicación del señor Iglesias. A la salida el señor Martínez Barrio se negó á hacer manifestaciones; pero dijo que se había tratado de un asunto muy delicado, que no podía comunicarse á la Prensa hasta ponerlo en conocimiento del presidente de la Cámara. NUEVA REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA. Las modificaciones introducidas afectan á la extensión, explotación y colonización de los terrenos. Madrid 6.-La Comisión que entiende en el proyecto de Reforma agraria lleva muy adelantados sus trabajos. En la semana próxima se dará una nueva redacción al dictamen

EDICION DE LA MANANA

Resultado de la sesión secreta

Se vota la incompatibilidad del Sr. Iglesias por 152 votos

(Viene de la octava plana)

Madrid 7 (4:30 m.) Abierta nuevamente la sesión secreta para que la Comisión de Responsabilidades diere cuenta de los acuerdos tomados, el señor Salgado hizo uso de la palabra para defender al señor Iglesias.

tamen y se procede a la votación por bolas. También se pregunta a la Cámara, si además de la parte moral, se toma en consideración la jurídica, desechándose, por no tener el Parlamento facultades para ello.

Comentarios á la sesión secreta

Emiliano Iglesias justifica ante los periodistas su actuación en la Comisión de Responsabilidades

Melquíades Álvarez no defendió al Sr. March si conceden el suplicatorio para procesarle

Al terminar su intervención en la sesión secreta el diputado señor Iglesias salió a los pasillos, explicando ante un grupo de periodistas el alcance de las manifestaciones hechas por él en la Cámara.

Madrid 6.—Todos los comentarios en los pasillos del Congreso y en toda parte se han referido á los casos March y Emiliano Iglesias.

Al señor March le ha defendido en los pasillos, cuando lo persigue la dictadura y cuando ahora lo persigue la República.

El señor Besteiro dijo á la salida que en la sesión secreta del martes se trataría el caso del señor March.

El señor Bofarull ha manifestado ante un grupo de periodistas que había recibido presiones de muchos correligionarios, incluso de Emiliano Iglesias, y que además le habían ofrecido dinero por que el dictamen fuese favorable para el señor March.

El señor Besteiro dijo á la salida que en la sesión secreta del martes se trataría el caso del señor March.

El señor Iglesias ha manifestado que el señor Bofarull padece de equivocaciones que han dado lugar á que se interprete torcidamente el ofrecimiento que le hicieron de avanzar económicamente á la Casa del Pueblo radical de Reus, que atravesaba una situación angustiosa.

La huelga de las tripulaciones de los buques de la Trasmadrera

La huelga de los tripulantes de los barcos de la Compañía Trasmadrera, de la que ayer dimos cuenta, continúa en el mismo estado, según comunican de Málaga.

En los buques de la Trasmadrera se continúa sin trabajar, por tenerles declarado el «boicot» los obreros del muelle.

Delegación Regional del Trabajo

Dispuesto por el ministerio del Trabajo y Previsión la constitución de un Comité paritario de Obras públicas en Sevilla, se invita á todas las Sociedades patronales y obreras inscritas en el censo electoral social, que deseen concurrir á la elección que se verificará para la designación de las representaciones en este Comité y que será anunciada oportunamente, á contar en el plazo de veinte días, á partir del siguiente al de la publicación de esta disposición en la «Gaceta» (3 del corriente), soliciten tomar parte en la elección, haciendo declaración del número de sus obreros y socios, respectivamente, así como las Sociedades de ambas clases que se inscriban en el referido plazo en el citado censo.

Sevilla 6 de Noviembre de 1931.—El delegado regional, M. Barrios.

Lo más emocionante Lo más dramático Lo más real

Muerta de amor

M U Y EN BREVE

Agrupación Socialista Independiente Andaluza

A. S. I. A.

Mañana, domingo 8 del corriente, en el local de la Economía, calle Rioja número 25, celebrará esta Agrupación, compuesta por hombres libres y completamente independientes de sectarismo político, un acto público de afirmación revolucionaria, dando comienzo al mismo á las once de la mañana.

El señor Guerra del Rio protesta de las imputaciones que le han hecho los señores Iglesias y Bofarull

Sanlúcar de Barrameda

EN LA CLAUSURA DE UN CENTRO SOCIAL SE ENCUENTRAN FOLLETOS ANARQUISTAS Y CATALOGOS DE ARMAS

Sanlúcar de Barrameda 6.—Como consecuencia de la huelga declarada sin previo aviso por los obreros agrícolas de este término municipal, cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia ha sido esta tarde clausurado el Centro social.

Las diligencias de clausura las llevó á cabo el teniente de la Guardia civil de esta línea, incautándose de toda la documentación y haciendo entrega de ella, según orden del gobernador, al delegado del alcalde. Se han encontrado muchos folletos anarquistas y catálogos de armas.

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre mutilado por el tren

En la estación de Carrión de los Gespedes fué arrollado por el tren el vecino de Paterna Antonio Hidalgo Vargas.

De primera intención fué asistido en el botiquín de la estación, y después se le trasladó en un automóvil al Hospital Central.

En dicha centro benéfico el médico de guardia, señor Guerra, auxiliado por el practicante señor Latorre, le apreció enormes heridas por magullamiento en ambos brazos, con sección completa de los antebrazos, y grandes pérdidas de tejidos; heridas en el cráneo y cara y fractura del maxilar superior. Pronóstico grave.

Anoche se le practicó una delicada intervención quirúrgica por los doctores Bernádez y Guerra.

Sigue el saqueo de establecimientos

Los raudales siguen saqueando los establecimientos á su placer. Ayer le tocó el turno á una tienda de accesorios de automóviles establecida en el Paseo de Colón.

Cuando el encargado del establecimiento fué á abrirlo, se encontró las puertas violentadas.

Practicada una requisita, se notó la falta de mercaderías por valor de 6.000 pesetas.

El encargado del negocio presentó la oportuna denuncia en la Comisaría.

La antigua casa de Cánovas será adquirida por el Estado para residencia del Presidente de la República

Ya está organizada la guardia presidencial

Madrid 6.—A las seis y media de la tarde llegaron al Congreso el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Fueron preguntados por los periodistas si en el Consejo se habían tratado cuestiones de interés, contestando el señor Azaña:

—Nada de particular. Solamente lo que consta en la nota oficiosa.

Respecto de la carta atribuida al señor Unamuno y que anoche publicó un diario, el ministro de la Gobernación dijo que como ésta se había tomado de un periódico extranjero, se había invitado al director de ese periódico para que haga una rectificación terminante.

Como á los periodistas les extrañara que llegaran juntos los señores Azaña y Casares, Quiroga, les preguntaron si venían de algún acto protocolario, contestando el ministro de la Gobernación que venían de la casa de Cánovas, para adquirirla el Estado y destinarla á residencia del presidente de la República.

No ha parecido una gran mansión—dijo el señor Casares—, y he quedado yo encargado de entenderme, en lo que se refiere á la parte financiera, con el administrador de la casa, señor Bernaldo de Quirós, para ver si llegamos á un acuerdo.

Al Presidente se le preguntó si estaba ya organizada la guardia presidencial, contestando que ya podía darsel por ultimada.

Ahora están llegando los soldados—añadió— quienes se les dotará de un magnífico uniforme. Las corazas serán las mismas que usaron los soldados de la Escolta, aunque, desde luego, con las insignias cambiadas.

Madrid, Provincias y Extranjero

LA COMISION DE CONSTITUCION HACE SUYO EL VOTO PARTICULAR DEL SR. RUIZ FUNES, RESPECTO DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid 6.—El señor Galarza dijo á los periodistas que, en efecto, se había practicado un registro en casa del ex ministro de la monarquía señor Estrada y que se habían encontrado documentos que no han sido entregados á la Comisión de Responsabilidades para su examen.

INTENTAN ASESINAR AL MINISTRO DE FINANZAS

En el complot estaba complicado el jefe del ministro

Madrid 6.—Esta tarde se ha reunido en la Cámara la Comisión de Constitución, tratando del voto particular defendido por el señor Ruiz Funes, acerca del Consejo de Estado.

La Comisión de referencia acordó considerarlo como dictamen.

También se adoptó el acuerdo de que la Comisión hiciera suya la parte espiritual del voto particular del señor Castillo, apartando de dicho voto el carácter obligatorio de la previa consulta á los Consejos técnicos.

LOS SUCESOS DE ALGECIRAS

Algeciras 6.—Con motivo de las medidas de represión adoptadas por las autoridades para impedir la repetición de los últimos sucesos, se han negado á entrar al trabajo varios gremios, incluso el de cocineros y camareros de hoteles.

Muchos establecimientos que cerraron sus puertas, volvieron de su acuerdo, abriéndolos nuevamente, ante la amenaza de la autoridad gubernativa, de hacerles objeto de multas y otras sanciones.

Continúa la Guardia civil patrullando por las calles.

Se ha publicado un Bando, garantizando la libertad del trabajo.

Se han practicado varias detenciones.

PARA TOMAR PARTE EN EL HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL HA LLEGADO A HUELVA LA BANDA DE MUSICA DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE VALDEMOROS

Huelva 6.—Con objeto de asistir al anunciado homenaje á la Guardia civil ha llegado á esta capital la banda de música del Colegio de Huérfanos de Valdemoros, siendo recibida por las autoridades y numerosísimo público.

La banda recorrió las calles tocando alegres pasodobles, siendo acogida con su presencia con grandes aplausos de la muchedumbre.

Mañana llegará á esta el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo.—Pepe de la Rábida.

Bronca entre dos lusos

En una taberna de la calle San Luis rieron ayer tarde el subdito portugués José Duarte Antonio, de treinta y ocho años, y un compatriota suyo llamado Salvador.

Este último causó al primero una herida contusa en la región parietal derecha, dándose seguidamente á la fuga.

El lesionado fué asistido en el Hospital Central.

Caco en el tranvía

Al veuno de Lebrija Pedro Cano Montenegro cuando viajaba en un tranvía de la Macarena, le sustrajeron un sobre, en el que guardaba 300 pesetas en billetes.

El perjudicado facilitó en la Comisaría las señas del presunto autor del hecho.

Un atraco

Ayer al pasar el joven aprendiz de imprenta Francisco Niesta por la calle Quevedo, dos individuos desconocidos se arrojaron violentamente sobre él arrebatándole cincuenta pesetas que llevaba en el bolsillo de la blusa de trabajo, cantidad que momentos antes le había entregado un compañero de taller para que recogiera una letra de cambio.

Los rateros, una vez consumado el atraco, se dieron á la fuga.

La cogida de Juan Belmonte produjo extraordinaria emoción en el público por la forma en que el popular ex torero fué empujado por el novillo. Todo hacía suponer que el perance sufrido era muy grave.

Muchos espectadores abandonaron sus localidades, dirigiéndose rápida y con objeto de informarse del verdadero estado de Juan Belmonte.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

En la enfermería de la plaza de toros facilitaron el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del segundo becerro ingresó en esta enfermería don Juan Belmonte García, que sufrió una herida contusa en la región inguino-crural izquierda, otra incisa en el dorso de la mano derecha y contusión cerebral.»

Dichas lesiones han sido calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones.—Doctor Segovia.

TERCERO.—Félix Rodríguez venía con una herida contusa en la mano derecha y es aplaudido.

Al hacer un quite resulta cogido y volteado, ingresando en la enfermería.

A la hora de matar sale Félix, que practica una faena lucida, estando breve con el acero. (Palmas).

CUARTO.—Joselito de la Cal se luce torando de capa. En banderillas destaca sobremedera, cosechando grandes ovaciones.

Realiza con la muleta una buena labor y mata brevemente. (Ovación).

QUINTO.—Rebujina dió la nota de valentía en sus faenas de capa y de muleta, siendo constantemente ovacionado.

A la hora de la verdad espaspa á su adversario con habilidad.

Resulta cogido y volteado, ingresando en la enfermería.

Se le concedió una oreja.

SEXTO.—El Niño del Matadero toreó por verónicas superiormente y es ovacionado. Con la muleta saca una gran faena, que es coreada por el público.

Mata de una soberbia estocada. (Gran ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo).

SEPTIMO.—Antoñete Iglesias da varios lances buenos, pero sin ligar faena, porque el bicho no se presta á ello.

Con la muleta está valiente y decidido con el estoque. (Palmas).

OCTAVO.—Palmeño cerrocha va torando de capa.

Con la muleta da soberbios pares, que producen gran emoción en el público. Es ovacionado constantemente.

Mata de una estocada en las aguijas. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

La corrida á beneficio de los Comedores de Asistencia pública

Juan Belmonte, que tomaba parte en el festival, es alcanzado por uno de los novillos y la cogida produce gran emoción en el público.—También resultan lesionados los diestros Félix II, Rebujina y Niño del Matadero.

Rebujina, Palmeño y el Niño del Matadero cortan orejas

Madrid 6.—Organizada por el alcalde y á beneficio de los comedores de asistencia pública se celebró en la plaza de toros un festival.

Tomaron parte el popular ex matador de toros Juan Belmonte, que tenía á su cargo rejonear dos novillos de la ganadería de Aleas, y los novilleros Félix Rodríguez II, Joselito de la Cal, Rebujina, Niño del Matadero, Antoñete, Iglesias y Palmeño chico, seis novillos de Alipio Pérez Tabernero.

A pesar de lo atractivo del cartel no se llenó la plaza. En el sol había buena entrada; pero en la sombra se veían grandes claros.

PRIMERO.—Belmonte es ovacionado al colocar dos rejones, haciendo alardes de buen caballista.

Luego, picó á tierra, ejecuta con la muleta una faena estupenda, á pesar de que el novillo es manso, dando varios pasos naturales colesales que levantan al público de sus asientos.

No tiene suerte con el estoque, por lo que no le conceden la oreja. Sin embargo, le hacen objeto de una gran ovación, que agradece el trianero desde el centro de la plaza.

La cogida de Belmonte

SEGUNDO.—Es mucho más manso que el anterior. Juan Belmonte, en terrenos del 10, cita al toro sin que éste se le avance. En un descuido, el espada el novillo se precipita, echándose sobre el torero y lanzándolo de cabeza á gran distancia.

En brazos de los monosabios es conducido Juan á la enfermería.

La cogida de Juan Belmonte produjo extraordinaria emoción en el público por la forma en que el popular ex torero fué empujado por el novillo. Todo hacía suponer que el perance sufrido era muy grave.

Muchos espectadores abandonaron sus localidades, dirigiéndose rápida y con objeto de informarse del verdadero estado de Juan Belmonte.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

De la enfermería salió un amigo de Belmonte, que dió cuenta al público del verdadero estado del ex diestro, con lo cual se calmaron los temores, pues, como decían antes, por la forma en que fué cogido se suponía que sufría una grave lesión.

Instantáneamente de ocurrir el hecho se personaron en la enfermería el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, el embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, y el notable poeta y diputado don Luis de Tapia.

La expectación por conocer el resultado era tremenda. En el ruedo, y después de despachar Félix Rodríguez el segundo becerro, quedó la lidia interrumpida varios minutos.

También acudieron á informarse del estado de Juan Belmonte los individuos que componen la Comisión organizadora del festival.

Partido republicano radical socialista

Por la Secretaría local del partido republicano radical socialista, se sugiere la publicación de la siguiente nota:

«Saliedo al paso de una nota publicada en el «Correo de Andalucía» del día 6 del corriente, en la que se afirma que el señor Sánchez Suárez, marchó ayer á Madrid á liquidar con los republicanos radicales socialistas é ingresar con todo el partido en el grupo de Acción Republicana, y en evitación de las falsas interpretaciones á que pudiera dar lugar la misma, nota que pudiera tener la «sana» intención de sembrar el confusionalismo entre los elementos que integran el partido republicano radical socialista, de esta provincia, nos obliga á dirigimos públicamente á todos nuestros correligionarios é simpatizantes á fin de desahocar dicha especie.»

El Secretario de la Agrupación Local de Sevilla es ajeno en absoluto á los manejos que cualquier señor pudiera hacer en el sentido político á que la nota del «Correo de Andalucía» se refiere; mas si afirma que nuestra Agrupación, compuesta de elementos netamente radicales socialistas no puede consentir y protesta de que públicamente se le considere como á una mensada, con la cual pueda comerciar á capricho cualquier señor, llámese como se llame, disponiendo de ella á su antojo para venderla en cualquier momento al mejor postor.

Por el Secretariado Local.—El secretario de Propaganda, Adolfo Triarte.»

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

Habiendo sido concedida por el ministro de Instrucción pública á esta Asociación la facultad de elegir la representación de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla en el claustro de profesores, y teniendo necesidad de elegir los cuatro delegados que han de ostentar dicha representación, convocamos á todos los socios para tal efecto á la reunión general extraordinaria, que se celebrará en la Escuela de Bellas Artes (Museo) el domingo 8 del corriente, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior y correspondencia.

2. Estado de cuentas.

3. Elección de delegados al claustro de profesores.

4. Proposiciones generales.

5. Daña la importancia de los asuntos á tratar, espera de todos los alumnos la puntual asistencia. La Directiva.

Juventud Socialista de Sevilla

Amnistía para los presos políticos

Interpretando acuerdos tomados en la asamblea últimamente celebrada, se han dirigido á Madrid, los siguientes telegramas:

«Ministro Justicia.—Madrid.—Juventud socialista Sevilla, asamblea última, acordó solicitar amplia amnistía delitos políticos, sociales é indulto delitos comunes, por creario justicia.»

Presidente, Jiménez Tirado.—Secretario, F. Gómez.»

«Ministro Trabajo.—Madrid.—Juventud socialista de Sevilla solicita modificación horario escuela social, creyendo conveniente ser de 9 á 11 noche.»

Presidente, Jiménez Tirado.—Secretario, F. Gómez.»

Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

Mañana domingo efectuará esta Academia la primera visita artística en el presente curso.

Las personas matriculadas que deseen asistir deberán encontrarse en el convento de San José (vulgo de las Teresas), en la calle Santa Teresa, á las once y media de la mañana.

La explicación de tan interesante monumento sevillano estará á cargo del ilustrado catedrático auxiliar de esta Universidad don José Hernández Díaz.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venero, sifilia, mate secretos, orpa, piel, mata. Dr. Oñate, especia lista Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olivé, Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hojedo.

VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Líneros, 6.

Pisos baratos. Corinto, 2 (podería).

Pisos, almacenes, garages. Galera, 27. Pisos, Correduría, 31.

ARRIENDOS

Magnífica casa con jardín, huerta y casa para hotelero, cien metros cuadrados, muy bonita.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hojedo.

VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Líneros, 6.

Chevrolet 4 cilindros, nuevo, baratísimo. Razón, semillera Avenida Miraflores.

Automóviles de verdadera ocasión, matriculados últimos, marcas preferidas, precios bajísimos.

ARRIENDOS

Magnífica casa con jardín, huerta y casa para hotelero, cien metros cuadrados, muy bonita.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hojedo.

VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Líneros, 6.

Mudanzas capitonés. Transportes. Casa González. Semillera Avenida Miraflores.

Cuotas militares. - Habitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

ARRIENDOS

Magnífica casa con jardín, huerta y casa para hotelero, cien metros cuadrados, muy bonita.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hojedo.

VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Líneros, 6.

HUESPEDES

Hotel Continental se desean establecimientos médicos. Alameda, 73.

ARRIENDOS

Magnífica casa con jardín, huerta y casa para hotelero, cien metros cuadrados, muy bonita.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hojedo.

VENTAS

Cafés buenos, Marcano, Líneros, 6.

HERNIADOS

El ortopedista herniólogo Sr. PEREZ RUIZ en Sevilla

HERNIADOS: No tiréis el dinero en inútiles bragueros que sólo sirven de suplicio. Debéis conocer todos el maravilloso COMPRESOR «SALUS», verdadera filigrana mecanoterápica, al que miles de herniados deben su salud y tranquilidad.

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo. «SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo. «SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS

QUEBRADOS: Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender. Una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visítadlo todos, que recibirá personalmente en:

SEVILLA el jueves 12 de Noviembre, en el Hotel Grand Via (frente al Banco de España); en HUELVA el viernes 13, en el Hotel Colón, y en JEREZ el sábado 14, en el Hotel Victoria.

P. Ruiz; O. Especialista - Marqués del Duero, 102, Barcelona

Los pequeños deben estar alegres. Cuando estáis en el mal humor o tristeza, generalmente es debido a un desmoronamiento de la digestión...

Solose SABOR KARANJA. Gratificante y espléndido...

Herniados Quebrados. Ahora que podéis debéis curaros. El reputado y conocido ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT...

Empresa Casal, Empresa Soto, Empresa San Miguel. Servicio regular de autobuses Buzas y Minerva...

SUB-DIRECTOR

Para Sevilla y su provincia, desear Compañía Seguros Incendios, con Cartera. Inútil ofrecerme no siendo profesional, y disponiendo de oficina. Dirigirse Apartado 877, Madrid.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO. Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. Caja, pesetas 3,50.

AVISO

La Junta clasificadora del gremio de quincalleros de la Junta de agraviados que se ha de celebrar el día 13 del corriente...

El pliego del reparto con las cuotas asignadas para el ejercicio de 1932 se encuentran de manifiesto en el domicilio del vocal clasificador...

OTRO. La Junta clasificadora del gremio de curtidores de la Junta de agraviados que se ha de celebrar el día 11 del corriente...

El pliego del reparto con las cuotas asignadas para el ejercicio de 1932 se encuentran de manifiesto en el domicilio del vocal clasificador...

Sevilla 7 de Noviembre de 1931. El secretario, R de la Fuente.

Ilustre Colegio de Farmacéuticos

AVISO. Por el presente se hace saber a todos los colegiados que ejercen la profesión de farmacéuticos en esta capital...

Sevilla 7 de Noviembre de 1931. El secretario, R de la Fuente.

Sevilla-Jerez-Algeciras

EFECTUADO con magníficos omnibus PANHAR de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar...

Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla Medina Sidonia, 18'75 y 12; Sevilla Alcaz de los Gazules, 24 y 16; Sevilla Los Barrios, 33 y 22; Sevilla Algeciras, 34'60 y 23; Algeciras Los Barrios en primera 1'60 en segunda 1'00; Algeciras Medina Sidonia, 10'50 y 7; Algeciras Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la frontera 22'30 y 15; Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras, 12'30 tarde. Oficina: Algeciras, Muelle de Jerez, E. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Tel. 414.768.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. de Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada a Sevilla, 8,30.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osona, Agudalco y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS. Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario, los domingos y días festivos.

Salida de Gerena, 4 las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Salida de Sevilla, 4 las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Línea de Automóviles Rótinto-Nerva-Sevilla

Las horas de salida son las siguientes: De Rótinto, a las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, a las 7 de la mañana.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Sradda-Lacmi. le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Casa Bayona

QUANTES, CARTERAS, PARAGUAS. Alvarez Quintero, 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas de la Peña, 29. Teléfono 23.619.

Salidas de Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Salidas de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal, 3 de la tarde.

Salidas de Rosal, 12'15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda). - A las 8, 9, 10, 11, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3). - A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda). - A las 8, 9, 10, 11, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3). - A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETTIN núm. 57

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

te a otra mujer cuyos hijos llevan aquel nombre, rehabilitado por la disolución del vínculo. Mary, pasado el capricho, le tiraba a la calle como un guijarro que ya no sirve para nada.

El trabajo honrado en su patria quedaba cerrado para siempre; el amor honesto y legal no podría ya sonreírle. Ningún pariente, ningún amigo se preocupaban por él. ¿Quién podía estimarle y quererle, si él mismo se despreciaba y se olvidaba?

hombres y mujeres igualmente poseídos por la fiebre del juego. Cuando Roberto Cerri se levantó de aquella mesa maldita, eran las ocho de la noche.

«Triste balance! Ni una moneda en el bolsillo. Ni un billete en la cartera. Todo había sido devorado por el azar, sin que el joven pudiera explicarse por qué se instaló allí para asistir de un modo incoherente a su ruina.

«Es que por ventura hay algo que pueda llamarse mejor en este mundo? Sintió estrechados el corazón y la mente en el férreo círculo del más amargo desaliento.

«Para qué vivir? ¿Para qué luchar? De regreso en Niza, subió a su habitación del hotel y escribió las líneas siguientes: «Mi buena y querida amiga: Mary ha huido. Estoy sólo, sin recursos, desesperado. La muerte será vida para mí. Te mando mi supremo pensamiento, bendición, dote. Tú me has amado de verdad! No te aflijas por mí; cuando leas esta carta, piensa que ya habré logrado la felicidad que en el mundo no puedo encontrar.

«Escribió en el sobre la dirección de Olimpia, llamó a un criado y le mandó que fuera a certificar la carta. Luego, vestido como estaba, se echó en la cama. Poco después, un pistoletazo le arrancó al mundo de los vivos.

«No renunciaba al tesoro inagotable de su corazón, no quería hacer cesar sus latidos, no deseaba imponerle un silencio sepulcral. «Todo lo contrario! Roberto había muerto para ella... porque la joven no le amaba ya; pero Laura seguía amando el amor como lo amamos a los veinte años y no desconfiaba de no der un día colocar aquella bella aureola sobre una frente más digna.

«No pasó, pues, mucho tiempo sin que Giacomo y la pintora, en la ingenuidad de sus almas buenas, se entendieran. Laura aceptó la propuesta de matrimonio que Giacomo le hizo, después de dos ó tres meses de deferente asiduidad.

«No le fué difícil amarle, conociendo que en todo era digno de ella, sintiéndose rodeada de tiernas previsiones, protegida y defendida de las insidias del mundo. «Cuán placentero le sería vivir con Giacomo, su padre y la condesa, en la hermosa quinta de Fiesole, sin dejar la pintura; pero pintando no ya por la necesidad de ganarse la vida, sino para complacer a Giacomo, que tanto amaba el arte, eligiendo asuntos de su agrado, sin la preocupación de acertar el gusto de un comprador!

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

COMENTARIOS POLITICOS.—EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA.—NUEVO PERIODICO.—EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO A HUELVA.

Se ha comentado entre los políticos y aficionados la visita que hiciera al gobernador el señor Burgos Mazo. Naturalmente.

El señor Burgos Mazo hacia ya muchos años que no pisaba los umbrales del Gobierno civil.

Ahora vuelve a subir aquellas escaleras. Vuelve a relacionarse con el Poder oficial de la provincia.

Este cambio de actitud tiene, como es lógico, que dar origen a comentarios y suposiciones entre políticos y aficionados, cuyas dos especies abundan mucho en Huelva.

El partido de Acción Republicana publica una circular, haciendo un llamamiento a los adheridos y simpatizantes con su credo político, a fin de constituir los respectivos Comités locales y provincial.

En dicha circular se fijan las normas y aspiraciones ya conocidas del partido nacional.

La Agrupación de Maestros titulados sin plazas ha acordado adherirse, telegraficamente en ese sentido a la Confederación Nacional del Magisterio.

Ha aparecido el primer número de “El Radical”, órgano del partido en la provincia.

Dirige la nueva publicación, que saldrá cada cinco días, el veterano e ilustrado periodista don Cecilio Romero Pérez, querido amigo nuestro.

Desearnos a “El Radical” muchos éxitos y prosperidades.

En dicho periódico vemos confirmada la noticia, que anticipamos en EL LIBERAL hace días, de que al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, vendrá a Huelva.

T. S. H. NOTICIAS

Programa para hoy sábado 7 de Noviembre. Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Alway Sevilla, yes» (fox), Ibarra.

«Por si las moscas» (schotis de la Manuela), Alonso. «Rigoletto» (Pari siamo), Verdi.

«Doña Francisquita» (fantasía), Vives. «Oh, Rose Marie» (canción), Friml.

«His-Ras» (la mazurka), Luna y Penella. «Sergio» (guitarra sola), Tardáguila.

«Las hilanderas» (canción de Leandri), Serrano. Flamenco y bailes.

Noche, de nueve a doce y media: Primera parte.—Sinfonía, número 5, Tschaiowsky.

a) Andante, allegro con ánimo. b) Andante cantabile. c) Valse. d) Andante maestoso.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, E. A. J. 7.

A las diez.—Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Selección de la zarzuela del maestro Peydró, «Las cerceleras».

Selección de la zarzuela de López Torregrosa y Valverde (hijo), «El terrible Pérez».

Noticias de última hora.—Información directa de Unión Radio.

A las doce y media.—Cierre de la estación.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 6 de Noviembre de 1931. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Al Norte del paralelo 45, entre éste y el 70, se halla una zona donde existen varios centros de perturbación atmosférica, todos ellos de bastante intensidad, al Sur de esta zona, existe otra, que debe llegar hasta el Ecuador, en la cual el tiempo es bueno.

EL CINE

“Amor entre millonarios”, en Pathé Cinema

Estamos por creer que la persistencia norteamericana en cuanto al modo de plantear y resolver los conflictos amorosos de sus películas aventajarán a todo intento socialista encaminado a la supresión de la diferencia de clases.

“Amor entre millonarios” es un nuevo ejemplo de la facilidad con que allá se resuelven estas cuestiones... cinematográficas. Por lo menos así ha convenido al lucimiento personal de Clara Bow, protagonista, que hace de su enamoramiento un motivo lírico propicio a las intervenciones de un galán tenor y de una pequeña artista, que es en el cine sonoro un caso curioso de precocidad.

La comedia, sin pretensiones, distrae y está lograda con acierto de conjunto, adornado por una buena fotografía y depurados efectos de sonido.—C.

El propietario debe cobrar su renta. La renta es sagrada, dicen los procuradores. Y el Juzgado procede sin contemplaciones contra el vecino moroso.

Pasando el tiempo

Curiosidades varias

Ha existido en Europa un bisonte que desde hace muchos años no se encontraba más que en Rusia, en el Cáucaso. Los zoólogos temieron la posibilidad de la desaparición de la especie y lograron que el Gobierno ruso les reservara el territorio y prohibiese su caza.

Durante algún tiempo, todo fue bien. Pero sobrevino la revolución rusa y los bisontes no tardaron en sufrir sus efectos. En 1911 existían 100 bisontes en el Cáucaso; en 1924, no eran más que 25.

El bisonte, sea dicho de paso, es muy comestible. Esto se supo rápidamente en el estado anárquico de Rusia. Las poblaciones próximas le daban caza y los cazadores furtivos han hecho tan bien sus estragos que, según un zoólogo que acaba de ir a visitar el Cáucaso, donde sucede esto, no ha sido posible descubrir un solo bisonte vivo.

En un momento de desesperación, se acordó que se hiciera un censo de los bisontes que quedaran vivos en cierta parte retirada del Cáucaso? Esto sería posible; pero no muy probable. Es más verosímil, que el rebaño haya sido exterminado y que la especie haya desaparecido totalmente.

A cinco o seis kilómetros de Bogotá, en el fondo de un valle, se halla Tunjuelo.

En una extensión como de dos kilómetros, las aguas pluviales han ido socavando el terreno de una manera tan especial, que por todas partes parece que brotan de la tierra gigantescas ruinas de edificios extraños y portentosos. El suelo y el subsuelo están formados de capas alternas de diferente espesor, en algunas de las cuales predomina la arena silicea y en otras la arcilla compacta.

Una vez rota por la acción de las corrientes la capa superior, que es la más dura, las aguas han ido arrastrando en su curso los materiales de menor resistencia, profundizando cada vez más el cauce y ensanchándolo caprichosamente, hasta formar galerías subterráneas, elevadas agujas, semejantes a enormes estalagmitas, arcos ojivos, anchas rotundas y columnas truncadas, que afectan todos los órdenes de la arquitectura y producen una ilusión completa.

Las paredes que forman el cauce están cortadas casi en línea vertical por los frecuentes hundimientos, y siendo la profundidad considerable (seis metros por término medio), se hace imposible descender, lo que obliga al visitante a efectuar algunos rodeos.

Es interesante por demás, desde el punto de vista comercial, la manera como se cuida y procura la multiplicación de las garzas para la reproducción de las buscapas y elegantes cigaretes.

Esta garza blanca es común en el Senegal y en las Antillas. Tiene el pico y los pies del color del coral, y en la cola dos plumas largas, que han sido la causa de que este animal se haya visto tan perseguido. Es un ave cuya cría ofrece grandes dificultades. Los indígenas de Madagascar cultivan tres variedades: blanca, negra y gris.

En Túnez se instaló en 1895, que obtuvo el mejor éxito.

En la isla Seychelles y en el Japón se encuentran los mejores criaderos de tortugas, destinadas casi exclusivamente a la alimentación.

Una de las mejores instalaciones de este género es la que posee M. H. Tari en Fulkagawa, cerca del Japón, y que produce anualmente más de diez mil tortugas.

Consta esencialmente este criadero de un cierto número de cavidades de distinto tamaño, cuya agua es conducida por pequeños canales irrigadores.

El fondo de estas cavidades ó enormes vasijas es de plano inclinado y cenagoso, de modo que los animales, en el invierno, fácilmente pueden excavar sus guardas ó cubiles.

Los animales destinados a la reproducción, que son aquellos que tienen a lo menos tres años de edad, son puestos aparte en un solo. En otras cavidades se colocan respectivamente, los animales según su edad: uno, dos, tres, cuatro años.

Dicen de la ciudad alemana de Colonia que hace aproximadamente once años se alumbró con luz eléctrica. En un momento de desesperación, se acordó que se hiciera un censo de los bisontes que quedaran vivos en cierta parte retirada del Cáucaso? Esto sería posible; pero no muy probable.

Es más verosímil, que el rebaño haya sido exterminado y que la especie haya desaparecido totalmente.

A cinco o seis kilómetros de Bogotá, en el fondo de un valle, se halla Tunjuelo.

En una extensión como de dos kilómetros, las aguas pluviales han ido socavando el terreno de una manera tan especial, que por todas partes parece que brotan de la tierra gigantescas ruinas de edificios extraños y portentosos.

El suelo y el subsuelo están formados de capas alternas de diferente espesor, en algunas de las cuales predomina la arena silicea y en otras la arcilla compacta.

Una vez rota por la acción de las corrientes la capa superior, que es la más dura, las aguas han ido arrastrando en su curso los materiales de menor resistencia, profundizando cada vez más el cauce y ensanchándolo caprichosamente, hasta formar galerías subterráneas, elevadas agujas, semejantes a enormes estalagmitas, arcos ojivos, anchas rotundas y columnas truncadas, que afectan todos los órdenes de la arquitectura y producen una ilusión completa.

Las paredes que forman el cauce están cortadas casi en línea vertical por los frecuentes hundimientos, y siendo la profundidad considerable (seis metros por término medio), se hace imposible descender, lo que obliga al visitante a efectuar algunos rodeos.

Es interesante por demás, desde el punto de vista comercial, la manera como se cuida y procura la multiplicación de las garzas para la reproducción de las buscapas y elegantes cigaretes.

CASEROS E INQUILINOS

Una denuncia que se ha comentado mucho en los Juzgados

Desde hace algún tiempo, los vecinos que son desahuciados de sus viviendas por falta de pago, vuelven a sus habitaciones, porque unos hombres misteriosos se encargan, una vez que el Juzgado desaparece, de meter los muebles en la habitación desahuciada.

¿Quiénes son estos enemigos de la propiedad? No se sabe. Lo cierto es que no hay forma de que se cumpla la ley, esa ley que condena al que no paga a vivir a la intemperie.

El propietario debe cobrar su renta. La renta es sagrada, dicen los procuradores. Y el Juzgado procede sin contemplaciones contra el vecino moroso.

Suele dar el juez, magnánimo siempre, algunos plazos; pero al final acaban los muebles en mitad de la calle.

De aquí echan al vecino los guardias del Municipio, ya que esto no tiene un almacén ad hoc para los sin casa.

Y entonces surgen los hombres misteriosos, que desprecintan la habitación y vuelven a meter los muebles.

Eso es un delito, previsto y penado por el Código; pero se suele hacer la vista gorda.

El asunto que hoy llega al Juzgado es el siguiente: Rafael Ruiz Navas vivía—y vive—en una casa del Centro del Aguila. El hombre se atrasó en el pago, y pasaron los meses. El dueño, en uso de su perfecto derecho, lo demandó de desahucio, y como no consignara el inquilino la renta en el Juzgado, el juez falló, y se acuerda el desalojo de la finca.

Se presentan en el Centro del Aguila el oficial del Juzgado, el alguacil y una pareja de guardias, y en menos que se cuenta, los muebles de Rafael pasaron a la vía pública.

En la puerta de la casa se coloca un candado y... se marcha el Juzgado.

El demandante, casero, administrador ó propietario, don Andrés Sánchez Alarcón, ha sido servido con justicia.

Pero el vecino, auxiliado por los hombres misteriosos, rompe el candado y vuelve a meter los muebles en su casa.

¿Por qué ha hecho usted eso? —Le preguntan.

—Pues porque el señor Sánchez Alarcón, mi demandante habitaba en Heliópolis...

Los comentarios que se han hecho sobre este asunto no son para trasladarlos al papel.

Lo seguirá usted con atención creciente M U Y PRONTO

Asociación provincial de aspirantes al Magisterio nacional

Aviso a los cursillistas. Por la presente se convoca a todos los afiliados y cursillistas simpatizantes a la asamblea general que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de vital interés relacionados con los cursillos.

Dada la importancia de la asamblea, esperamos la puntual asistencia de todos los cursillistas sevillanos. Sevilla 6 de Noviembre de 1931.—El secretario, Ambrosio Ortiz.

Experimentos realizados en la Universidad de Minnesota han descubierto que los tipos de imprenta de diez puntos son leídos con más facilidad que los otros tipos mayores ó menores que se usan en los periódicos y revistas.

Se han empezado en Italia obras autorizadas por el Gobierno que costarán 59.000.000 de pesetas.

En un teatro de Berlín las plateas son de doble asiento. En un lado del teatro hay una pantalla cinematográfica y en el otro una plataforma para representaciones teatrales, conciertos y conferencias.

Se ha inventado recientemente un aparato muy útil para dar la alarma cuando está próximo a ocurrir un fuego. Funciona automáticamente. Cuando la temperatura que rodea a este aparato asciende a un grado que indica peligro, inmediatamente se produce la alarma.

Se ha inventado también un aparato para medir la intensidad de la luz en las películas sonoras.

Hombres de ciencia ingleses han descubierto que los aeroplanos conducen gérmenes de ciertas enfermedades. Estos gérmenes viven a una altura de dos millas.

Un hombre de ciencia de Munich ha descubierto que los peces poseen un oído tan agudo que pueden oír los sonidos más bajos que los que los dables oír a las personas y más altos que las notas más agudas del violín.

De mucho interés para mis clientes

LA FLOR SEVILLANA comunica a sus clientes que por acuerdo del gremio los domingos no abrirán establecimientos de comestibles.

LA FLOR SEVILLANA, O'Donnell, 27, Teléfono 23.510, atenta siempre a que sus clientes no se perjudiquen en nada y estén bien servidos, les ruega que el sábado, durante todo el día, hagan sus pedidos, publicitando utilizar el teléfono, que por insignificante que sea lo que pidan se les servirá a su domicilio.

VIDA SOCIETARIA

Los títopógrafos

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se reunirán en el Centro obrero de calle Trajano los obreros de las artes gráficas para discutir y aprobar el reglamento de la nueva entidad denominada «Trabajadores Gráficos Colectivos» (Sociedad pro parados y enseñanza), que tiene de un modo primordial al socorro de los obreros parados.

La Comisión organizadora espera de la probada conciencia de los títopógrafos acudir a esta reunión, adhiriéndose como un solo hombre a una obra de tanta trascendencia.—La Comisión.

Agrupación Cultural Libertaria

Ciudadanos trabajadores de Sevilla: Todos los hombres amantes del saber y de la superación humana conocen de cerca los primeros pasos de esta joven agrupación. Causas contrarias a la voluntad de sus componentes han impedido que su engrandecimiento orgánico y su importante labor cultural y emancipadora entren en un plano de realización práctica y positiva. El índice de nuestros trabajos a desarrollar aún no ha podido iniciarse, toda vez que es necesario indispensable para ello dar estado legal y jurídico a nuestra agrupación; es decir proceder a la constitución definitiva de la misma. Una vez conseguido este objetivo orgánico, será llegado el momento cumbre de pasar activamente a encuadrar toda la obra cultural y pedagógica que es el imperativo categórico de su razón de ser.

El resultado de la reunión que vamos a celebrar será el botón de muestra de nuestro entusiasmo y voluntad y el timbre que hará vibrar nuestros corazones y multiplicar nuestras actividades.

A tal efecto, convocamos una reunión general el día 8 del actual, a las 4'30 de la tarde, en calle Muñoz Torrero número 1, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Informe de la Comisión organizadora. 2.º Constitución de la Agrupación. 3.º Nombramiento de cargos. 4.º Asuntos generales.

En espera de vuestra asistencia quedamos vuestro y de la emancipación humana.—Por la Comisión organizadora, Miguel Mendiola.

A los patronos de cobertaje, tráfico, maquinistas prácticos y mecánicos navales

Por la presente se convoca a una reunión general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las siete de la noche, en nuestro domicilio social, calle Duarte número 4, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Dar cuenta de las gestiones hechas por la Comisión en esta Comandancia de Marina. 3.º Nombramiento de cargos. 4.º Proposiciones generales.

Siendo para todos los de nuestra clase de suma importancia los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia. Os saludamos, la Directiva.

U. G. T.—Sociedad de harineros y fañeros «Aurora»

Por la presente se convoca a todos los compañeros a la reunión que tendrá lugar el día 7, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Trajano número 16, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Estado de cuentas del mes de Octubre. Lectura de correspondencia. Nombramiento del delegado que ha de representar a la Sociedad en el próximo Congreso de la Federación local y lectura de la ponencia que presenta el compañero Conde y Rebollo.

Compañeros: Dado el interés que para la buena marcha de nuestra Sociedad tiene la presente reunión, esperamos de todos no falte ni uno. El presidente, Antonio Lunar.—El secretario, Joaquín Valle.

Sociedad general de productos químicos e industrias militares de Sevilla y su radio

Compañeros y compañeros: Por la presente se os convoca a una reunión general de todo el gremio adherido a este Sindicato, que tendrá lugar mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Benavente (Pasaje de Andreu), a la cual esperamos que concurráis todos, pues de esta forma es como podemos conseguir lo que nosotros pedimos, que es fortalecer nuestro Sindicato, para así fortalecernos nosotros mismos.

Orden del día: 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Presentación de cuentas del mes anterior. 3.º Régimen interior. 4.º Ruegos y preguntas. 5.º Proposiciones y discusiones generales.

Os saludamos fraternalmente, por la Directiva, el presidente, José Martínez; el secretario, Pedro Lora.

U. G. T.—Sociedad de obreras de la aguja

Se pone en conocimiento de todas las obreras del trabajo a domicilio (pelleras, abrigueras, gorreras, etcétera) que hoy sábado, a las ocho en punto de la noche y en el local de la Sociedad Económica, calle de Rioja, se celebrará la elección de las vocales que han de formar parte del Comité paritario del trabajo a domicilio.

Es muy importante la reunión que convocamos, pues cada una de nuestras afiliadas ha de emitir su voto por estas compañeras que en el organismo paritario nos han de representar.—Por el Comité, la presidenta, Josefa Cerón; la secretaria, Aurora Domercq.

El fútbol modesto

El pasado domingo se jugó el Osuna un interesante encuentro entre el titular y el Recreativo F. O. Los del Osuna consiguieron la victoria por 2 a 0.

El equipo vencedor hizo un magnífico partido, llevando en todo momento la iniciativa del juego.

Arbitró Carmona imparcialmente. El Recreativo obsequió a sus rivales con un vino de honor después del encuentro.

El próximo domingo, día 8, se jugará en el campo de la Gimnástica, de Triana, un interesante encuentro entre el equipo propietario y el amateur del Betis Balompié.

El partido comenzará las diez y media de la mañana.

Compañeros: Por la presente convocatoria quedáis citados todos los obreros que integran este grupo para tener una reunión general que ha de tener lugar en la calle Aurora número 5 (Centro de las cigarrerías) el día 9 del corriente. A las ocho de la noche, para discutir el interesante orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Conferencias de afirmación sindical por dos camaradas de la Unión local de Sindicatos, dos de la Confederación Nacional del Trabajo y otros dos de la Unión General de Trabajadores, con el objeto de conocer el programa que más sea del agrado de nuestra organización. 3.º Votación para el mes de agosto, en el órgano sindical que elija la Asamblea. 4.º Régimen interior y proposiciones generales. Compañeros: Reunión de gran trascendencia es a la que os convocamos, pues se trata de unos puntos que nosotros debemos discutirlos con un cariño grande, pues en ello van el desarrollo de nuestra querida organización y el desenvolvimiento de nuestras ideas.

Y en espera de que acudiréis todos a dar vuestra opinión, pues en esta Asamblea se pondrán en vigor todos los acuerdos que se tomen, os saludamos con fraternales abrazos, la Directiva.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros que se encuentran trabajando en la hora de la reunión que pasen por Secretaría para emitir su voto en el término de dos días, como asimismo supliquemos a los trabajadores que no pertenecen a la Sociedad se abstengan de asistir a esta reunión para evitar así intervención ajena en la votación.

Vaqueros, repartidores y similares

Al gremio en general. Compañeros: Por la presente convocatoria citamos a todos los obreros que integran el ramo de Vaqueros a una Junta general que tendrá lugar el lunes día 9 del corriente a las diez de la noche, en nuestro domicilio. Amor de Dios, 23, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Conocer la actitud del gremio para presentar las nuevas bases. 3.º Lectura de las nuevas bases que se presentarán a la clase patronal para su estudio. 4.º Dar cuenta de las gestiones realizadas por este Comité de Soc. y de la actitud que observan varios repartidores. 5.º Régimen interior y proposiciones generales. Os saludamos fraternalmente, por el Comité de Soc. el secretario primero, Manuel Benítez; el secretario segundo, Mariano Trapero.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 6 Noviembre
Máxima al sol 00,0
" a la sombra 17,0
Mínima 11,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Herculano, ob. y San Rufo, ob.

JUBILEO — Parroquia de San Ildefonso.

LAS SESIONES DE CORTES

Con motivo de las denuncias formuladas contra algunos miembros de la Comisión de Responsabilidades, la Cámara se reunió en sesión secreta

La ordinaria se dedicó exclusivamente á ruegos y preguntas

Madrid 6.—A las cinco y cuarto da comienzo la sesión, que es presidida por Besteiro.

El señor Balbontin protesta de la falta de asistencia á las sesiones de los ministros y diputados

El señor Balbontin protesta de que las sesiones no empiecen á las cuatro en punto de la tarde y de que á dicha hora no estén en el banco azul los ministros.

Protesta igualmente de que en todas las sesiones de la tarde no se dedique la primera parte á ruegos y preguntas, y dice que esto ocurre porque el Gobierno tiene miedo á la fiscalización parlamentaria.

El presidente de la Cámara dice que el Gobierno no tiene miedo; lo que ocurre es que el señor Balbontin, en su aislamiento, ignora lo que se prepara en las Comisiones.

Ayer—añade—pudo el señor Balbontin hacer todos esos ruegos y preguntas que harían temblar las esferas, seguramente.

Anuncia el señor Besteiro que esta tarde también había necesidad de suspender el debate sobre la Constitución, porque se están presentando muchas enmiendas al título séptimo y la Comisión quiere examinarlas detenidamente.

El Gobierno no tiene miedo al pueblo, sino respeto

Es preferible que hagamos un pequeño paréntesis, no sea que por precipitación aprobemos sin meditación temas constitucionales de tanta trascendencia.

El señor Balbontin: Comprenderá el presidente que no incurro en el abuso de suponer que el Gobierno tenga miedo, aunque sí debe tenerlo al pueblo.

El presidente de la Cámara, con gran energía: Miedo, no; respeto, sí.

El señor Balbontin afirma que ayer hubo sesión de ruegos y preguntas y no hubo ministros en el banco azul. Pide que para que éstos no aleguen sorpresa ante las preguntas que se les dirían, no se supriman los ruegos y preguntas.

Continúan los ruegos y preguntas

El presidente de la Cámara afirma que como está reunida la Comisión del proyecto de Constitución para examinar enmiendas y también hay algunas minorías reunidas privadamente para acordar orientaciones en la discusión del proyecto, propone que se dé satisfacción á algunos diputados que desean seguir con ruegos y preguntas.

El ministro de Comunicaciones dice que contestará en nombre del Gobierno todos los ruegos y preguntas de los diputados

El ministro de Comunicaciones afirma que él representa al Gobierno en el banco azul para contestar todos los ruegos y preguntas que hagan los diputados.

Se entra en el orden del día y se arman varios dictámenes.

El señor Marial solicita una inspección técnica de determinada Sociedad de casas baratas que reside en Madrid.

Unamuno dice que la carta publicada en un periódico de América y reproducida por algunos de España, no es suya, sino de un diputado que no debiera estar en el Congreso

Madrid 6.—Uno de los primeros diputados que llegaron esta tarde al Congreso fué don Miguel de Unamuno, que iba acompañado de otros varios.

Entre ellos se comentaban los incidentes de la sesión de anoche sobre el caso March.

Don Miguel refirió á los concurrentes varias anécdotas del diputado don Mullaera.

Uno de los periodistas que escuchaban preguntó al señor Unamuno sobre la carta publicada por un periódico sudamericano y copiada por un diario de la noche, atribuida á su persona, que motivó una inter-

El tratado comercial con Francia

El señor Gomariz solicita que se traiga á las Cortes el reciente tratado comercial con Francia, pues sospecha que han quedado postergados los intereses de los vinicultores españoles.

La Universidad de Estudios Orientales

El señor Terreros denuncia que hace ocho meses que está nombrado un profesor de la Escuela Industrial de Melilla y que aún no se le ha dado posesión.

El señor Jaén aboga por que se consiga en los presupuestos la cantidad necesaria para llevar á la realidad el anteproyecto de establecer en Córdoba la Universidad de Estudios Orientales.

El Sr. Jaén pide que las plazas de Ceuta y Melilla sean convertidas en plazas españolas

El señor Sánchez Prado propone que se exima de contribución á la plaza de Ceuta, ó al menos que se establezca un concierto económico.

El señor Jaén dice que se ha constituido en la Cámara un grupo de diputados interesados en los problemas africanos, y que él viene abogando por que las plazas de Ceuta y Melilla sean convertidas en plazas españolas.

Las escuelas de la provincia de Guadalajara están en mal estado

El señor Armasa solicita cierta exacción para las pensiones de los ferroviarios andaluces, y que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

El señor Serrano Batanero denuncia el mal estado en que se encuentran las escuelas de varios pueblos de la provincia de Guadalajara.

Los embargos á los Ayuntamientos por débitos al Banco de Crédito Agrícola

El señor López Goicoechea habla de los reiterados embargos á los Ayuntamientos de la provincia de Murcia por débitos al Banco de Crédito Agrícola.

Expresa su gratitud al ministro del Trabajo por haber socializado el trabajo en las minas de Mazarrón.

La importación del maíz y las carnes congeladas

El señor Pita Romero se queja de la tardanza en el recorrido de los trenes ganaderos desde Galicia para Madrid y Barcelona.

Protesta asimismo de que este Gobierno mantenga las Disposiciones de la Dictadura que imponen restricciones á la importación de maíz, y que se establezca fiancía para las carnes congeladas argentinas.

La actuación del gobernador de Córdoba

El señor Azorín Izquierdo protesta de la actuación del gobernador de Córdoba, que repetidamente ha

suspendido varios Ayuntamientos de la provincia por mero capricho.

La interpelación sobre los sucesos de Tablada

El señor Soriano pregunta cuándo podrá explicar una interpelación que tiene anunciada, en unión del señor Balbontin, sobre los sucesos de Tablada.

El presidente de la Cámara le contesta que en la primera sesión nocturna.

El Sr. Pérez Madrigal solicita del ministro de Justicia amparo para las víctimas de Socuéllamos

El señor Pérez Madrigal pide al ministro de Justicia amparo para las víctimas de los desafueros de Socuéllamos cometidos en tiempos de la Dictadura.

Refiere que un reformista, tráfuga de partidos y con influencias en la Dictadura, creó en Socuéllamos un Sindicato agrícola, que había de recibir del Estado 250.000 pesetas.

Con todo lujo de detalles demuestra las irregularidades cometidas en este asunto.

El ministro de Justicia contesta que, con la discreción precisa para que nunca se pueda considerar como una coacción, se revisarán los procesos relacionados con estafas en el pueblo de Socuéllamos.

No es justo que el Estado pague los vidrios rotos

El señor Barriobero dice que se ha dispuesto por los Tribunales que las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, sean devueltas, y que no es justo que el Estado pague los vidrios rotos.

El ministro de Justicia, coincide en afirmar que no corresponde á la Administración pública devolver las multas impuestas ilegalmente por órganos ilegales y que la Comisión de Responsabilidades debe entender y resolver en el problema.

El señor Moreno Galvache denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades municipales de varios pueblos de la provincia de Murcia.

Unas palabras del diputado señor De la Villa, sobre los gobernadores, provocan fuertes rumores en la Cámara

El señor De la Villa, refiriéndose á las denuncias hechas por el señor Moreno Galvache, dice que lo más funesto de la República es el plan de gobernadores nombrados para regir las provincias. (Rumores).

El gobernador de Murcia—añade—no figura para la República—sino para su uso y abuso particular,

El Sr. Bofarull dice que le ofrecieron 25.000 pesetas

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Bofarull, la expectación es enorme.

Con la voz velada por la emoción, hace un relato de los hechos, que coincide con lo manifestado por el señor Cordero.

Después de que él, hombre de honor y de justicia, no podía callar por más tiempo.

Hace más de un mes que pesaba sobre él una nube—añade—un secreto que no podía estar oculto, y cuando vivió á los compañeros de la Comisión embargados por la duda y la incertidumbre, se decidió á hablar.

Dice que á él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen era favorable al señor March.

Las palabras por el señor Bofarull, dichas en un tono de gran nobleza y cordialidad, produjeron en la Cámara una gran emoción.

La Comisión parlamentaria delibera sobre los casos March e Iglesias. Y acuerda declarar incompatible, moralmente, al señor Iglesias, con el actual Parlamento

Madrid 6.—Para esta noche estaba anunciado el estreno en el teatro Beatriz de la comedia de don Ramón de Pérez de Ayala cuyo título es «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

Desde las primeras horas de la tarde se sabía que buena parte de las localidades del teatro habían sido adquiridas por estudiantes católicos y elementos de la Acción Nacional, que, conocedores del argumento de la obra, por estar hecho sobre una novela del citado autor, tenían el propósito de interrumpir la representación.

Efectivamente, á la hora de comenzar la función se veían numerosas «caras conocidas» estratégicamente colocadas.

El movimiento era dirigido por una familia que ocupaba uno de los palcos del entresuelo, que disimuladamente hacía señas para indicar cuándo tenían que intervenir los perturbadores.

El público que simpatizaba con la obra y los espectadores que acudieron de buena fe al teatro protestaron de las interrupciones de los «aventureros».

La batalla comenzó en el primer acto y de aquí fué en crescendo en el resto de la representación.

Durante los entreactos también hubo discusiones y choques.

En el tercer acto comenzó el

«cuerpo á cuerpo». Hubo palos, bofetadas, butacas rotas y vivas de todas las clases.

Resultaron varios heridos. La batalla continuó en la calle, siendo necesario pedir auxilio á la fuerza pública, que se vió obligada, ante la actitud de uno y otro bando, á dar varias cargas y á practicar algunas detenciones.

Uno de los incidentes estuvo á cargo de don Rafael Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia, que en su impetuosidad exclamó, á puntapiés á varios reventadores, «¡pantapies á varios reventadores!»

La comedia no ha podido ser escuchada por el público y, por lo tanto, no se puede precisar si ha sido éxito ó no.

El Sr. Alcalá Zamora marcha á Priego y es despedido cariñosamente

Madrid 6.—Esta noche, á las diez, ha marchado á Priego (Córdoba) el ex presidente del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora.

A la estación acudieron á despedirle numerosos amigos políticos y particulares, que le hicieron objeto de cariñosas manifestaciones.

En el mismo tren ha marchado á Marruecos el general Cabanellas.

El ministro de Justicia contesta que, con la discreción precisa para que nunca se pueda considerar como una coacción, se revisarán los procesos relacionados con estafas en el pueblo de Socuéllamos.

No es justo que el Estado pague los vidrios rotos

El señor Barriobero dice que se ha dispuesto por los Tribunales que las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, sean devueltas, y que no es justo que el Estado pague los vidrios rotos.

El ministro de Justicia, coincide en afirmar que no corresponde á la Administración pública devolver las multas impuestas ilegalmente por órganos ilegales y que la Comisión de Responsabilidades debe entender y resolver en el problema.

El señor Moreno Galvache denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades municipales de varios pueblos de la provincia de Murcia.

Unas palabras del diputado señor De la Villa, sobre los gobernadores, provocan fuertes rumores en la Cámara

El señor De la Villa, refiriéndose á las denuncias hechas por el señor Moreno Galvache, dice que lo más funesto de la República es el plan de gobernadores nombrados para regir las provincias. (Rumores).

El gobernador de Murcia—añade—no figura para la República—sino para su uso y abuso particular,

El Sr. Bofarull dice que le ofrecieron 25.000 pesetas

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Bofarull, la expectación es enorme.

Con la voz velada por la emoción, hace un relato de los hechos, que coincide con lo manifestado por el señor Cordero.

Después de que él, hombre de honor y de justicia, no podía callar por más tiempo.

Hace más de un mes que pesaba sobre él una nube—añade—un secreto que no podía estar oculto, y cuando vivió á los compañeros de la Comisión embargados por la duda y la incertidumbre, se decidió á hablar.

Dice que á él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen era favorable al señor March.

Las palabras por el señor Bofarull, dichas en un tono de gran nobleza y cordialidad, produjeron en la Cámara una gran emoción.

La Comisión parlamentaria delibera sobre los casos March e Iglesias. Y acuerda declarar incompatible, moralmente, al señor Iglesias, con el actual Parlamento

Madrid 6.—Para esta noche estaba anunciado el estreno en el teatro Beatriz de la comedia de don Ramón de Pérez de Ayala cuyo título es «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

Desde las primeras horas de la tarde se sabía que buena parte de las localidades del teatro habían sido adquiridas por estudiantes católicos y elementos de la Acción Nacional, que, conocedores del argumento de la obra, por estar hecho sobre una novela del citado autor, tenían el propósito de interrumpir la representación.

Efectivamente, á la hora de comenzar la función se veían numerosas «caras conocidas» estratégicamente colocadas.

El movimiento era dirigido por una familia que ocupaba uno de los palcos del entresuelo, que disimuladamente hacía señas para indicar cuándo tenían que intervenir los perturbadores.

El público que simpatizaba con la obra y los espectadores que acudieron de buena fe al teatro protestaron de las interrupciones de los «aventureros».

La batalla comenzó en el primer acto y de aquí fué en crescendo en el resto de la representación.

Durante los entreactos también hubo discusiones y choques.

En el tercer acto comenzó el

«cuerpo á cuerpo». Hubo palos, bofetadas, butacas rotas y vivas de todas las clases.

Resultaron varios heridos. La batalla continuó en la calle, siendo necesario pedir auxilio á la fuerza pública, que se vió obligada, ante la actitud de uno y otro bando, á dar varias cargas y á practicar algunas detenciones.

Uno de los incidentes estuvo á cargo de don Rafael Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia, que en su impetuosidad exclamó, á puntapiés á varios reventadores, «¡pantapies á varios reventadores!»

La comedia no ha podido ser escuchada por el público y, por lo tanto, no se puede precisar si ha sido éxito ó no.

El ministro de Justicia contesta que, con la discreción precisa para que nunca se pueda considerar como una coacción, se revisarán los procesos relacionados con estafas en el pueblo de Socuéllamos.

No es justo que el Estado pague los vidrios rotos

El señor Barriobero dice que se ha dispuesto por los Tribunales que las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, sean devueltas, y que no es justo que el Estado pague los vidrios rotos.

El ministro de Justicia, coincide en afirmar que no corresponde á la Administración pública devolver las multas impuestas ilegalmente por órganos ilegales y que la Comisión de Responsabilidades debe entender y resolver en el problema.

El señor Moreno Galvache denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades municipales de varios pueblos de la provincia de Murcia.

Unas palabras del diputado señor De la Villa, sobre los gobernadores, provocan fuertes rumores en la Cámara

El señor De la Villa, refiriéndose á las denuncias hechas por el señor Moreno Galvache, dice que lo más funesto de la República es el plan de gobernadores nombrados para regir las provincias. (Rumores).

El gobernador de Murcia—añade—no figura para la República—sino para su uso y abuso particular,

El Sr. Bofarull dice que le ofrecieron 25.000 pesetas

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Bofarull, la expectación es enorme.

Con la voz velada por la emoción, hace un relato de los hechos, que coincide con lo manifestado por el señor Cordero.

Después de que él, hombre de honor y de justicia, no podía callar por más tiempo.

Hace más de un mes que pesaba sobre él una nube—añade—un secreto que no podía estar oculto, y cuando vivió á los compañeros de la Comisión embargados por la duda y la incertidumbre, se decidió á hablar.

Dice que á él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen era favorable al señor March.

Las palabras por el señor Bofarull, dichas en un tono de gran nobleza y cordialidad, produjeron en la Cámara una gran emoción.

La Comisión parlamentaria delibera sobre los casos March e Iglesias. Y acuerda declarar incompatible, moralmente, al señor Iglesias, con el actual Parlamento

Madrid 6.—Para esta noche estaba anunciado el estreno en el teatro Beatriz de la comedia de don Ramón de Pérez de Ayala cuyo título es «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

Desde las primeras horas de la tarde se sabía que buena parte de las localidades del teatro habían sido adquiridas por estudiantes católicos y elementos de la Acción Nacional, que, conocedores del argumento de la obra, por estar hecho sobre una novela del citado autor, tenían el propósito de interrumpir la representación.

Efectivamente, á la hora de comenzar la función se veían numerosas «caras conocidas» estratégicamente colocadas.

El movimiento era dirigido por una familia que ocupaba uno de los palcos del entresuelo, que disimuladamente hacía señas para indicar cuándo tenían que intervenir los perturbadores.

El público que simpatizaba con la obra y los espectadores que acudieron de buena fe al teatro protestaron de las interrupciones de los «aventureros».

La batalla comenzó en el primer acto y de aquí fué en crescendo en el resto de la representación.

Durante los entreactos también hubo discusiones y choques.

En el tercer acto comenzó el

«cuerpo á cuerpo». Hubo palos, bofetadas, butacas rotas y vivas de todas las clases.

Resultaron varios heridos. La batalla continuó en la calle, siendo necesario pedir auxilio á la fuerza pública, que se vió obligada, ante la actitud de uno y otro bando, á dar varias cargas y á practicar algunas detenciones.

Uno de los incidentes estuvo á cargo de don Rafael Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia, que en su impetuosidad exclamó, á puntapiés á varios reventadores, «¡pantapies á varios reventadores!»

La comedia no ha podido ser escuchada por el público y, por lo tanto, no se puede precisar si ha sido éxito ó no.

El ministro de Justicia contesta que, con la discreción precisa para que nunca se pueda considerar como una coacción, se revisarán los procesos relacionados con estafas en el pueblo de Socuéllamos.

No es justo que el Estado pague los vidrios rotos

El señor Barriobero dice que se ha dispuesto por los Tribunales que las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, sean devueltas, y que no es justo que el Estado pague los vidrios rotos.

El ministro de Justicia, coincide en afirmar que no corresponde á la Administración pública devolver las multas impuestas ilegalmente por órganos ilegales y que la Comisión de Responsabilidades debe entender y resolver en el problema.

El señor Moreno Galvache denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades municipales de varios pueblos de la provincia de Murcia.

Unas palabras del diputado señor De la Villa, sobre los gobernadores, provocan fuertes rumores en la Cámara

El señor De la Villa, refiriéndose á las denuncias hechas por el señor Moreno Galvache, dice que lo más funesto de la República es el plan de gobernadores nombrados para regir las provincias. (Rumores).

El gobernador de Murcia—añade—no figura para la República—sino para su uso y abuso particular,

El Sr. Bofarull dice que le ofrecieron 25.000 pesetas

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Bofarull, la expectación es enorme.

Con la voz velada por la emoción, hace un relato de los hechos, que coincide con lo manifestado por el señor Cordero.

Después de que él, hombre de honor y de justicia, no podía callar por más tiempo.

Hace más de un mes que pesaba sobre él una nube—añade—un secreto que no podía estar oculto, y cuando vivió á los compañeros de la Comisión embargados por la duda y la incertidumbre, se decidió á hablar.

Dice que á él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen era favorable al señor March.

Las palabras por el señor Bofarull, dichas en un tono de gran nobleza y cordialidad, produjeron en la Cámara una gran emoción.

La Comisión parlamentaria delibera sobre los casos March e Iglesias. Y acuerda declarar incompatible, moralmente, al señor Iglesias, con el actual Parlamento

Madrid 6.—Para esta noche estaba anunciado el estreno en el teatro Beatriz de la comedia de don Ramón de Pérez de Ayala cuyo título es «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

Desde las primeras horas de la tarde se sabía que buena parte de las localidades del teatro habían sido adquiridas por estudiantes católicos y elementos de la Acción Nacional, que, conocedores del argumento de la obra, por estar hecho sobre una novela del citado autor, tenían el propósito de interrumpir la representación.

Efectivamente, á la hora de comenzar la función se veían numerosas «caras conocidas» estratégicamente colocadas.

El movimiento era dirigido por una familia que ocupaba uno de los palcos del entresuelo, que disimuladamente hacía señas para indicar cuándo tenían que intervenir los perturbadores.

El público que simpatizaba con la obra y los espectadores que acudieron de buena fe al teatro protestaron de las interrupciones de los «aventureros».

La batalla comenzó en el primer acto y de aquí fué en crescendo en el resto de la representación.

Durante los entreactos también hubo discusiones y choques.

En el tercer acto comenzó el

«cuerpo á cuerpo». Hubo palos, bofetadas, butacas rotas y vivas de todas las clases.

Resultaron varios heridos. La batalla continuó en la calle, siendo necesario pedir auxilio á la fuerza pública, que se vió obligada, ante la actitud de uno y otro bando, á dar varias cargas y á practicar algunas detenciones.

Uno de los incidentes estuvo á cargo de don Rafael Sánchez Guerra, ex subsecretario de la Presidencia, que en su impetuosidad exclamó, á puntapiés á varios reventadores, «¡pantapies á varios reventadores!»

La comedia no ha podido ser escuchada por el público y, por lo tanto, no se puede precisar si ha sido éxito ó no.

El ministro de Justicia contesta que, con la discreción precisa para que nunca se pueda considerar como una coacción, se revisarán los procesos relacionados con estafas en el pueblo de Socuéllamos.

No es justo que el Estado pague los vidrios rotos

El señor Barriobero dice que se ha dispuesto por los Tribunales que las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, sean devueltas, y que no es justo que el Estado pague los vidrios rotos.

El ministro de Justicia, coincide en afirmar que no corresponde á la Administración pública devolver las multas impuestas ilegalmente por órganos ilegales y que la Comisión de Responsabilidades debe entender y resolver en el problema.

El señor Moreno Galvache denuncia arbitrariedades cometidas por las autoridades municipales de varios pueblos de la provincia de Murcia.

Unas palabras del diputado señor De la Villa, sobre los gobernadores, provocan fuertes rumores en la Cámara

El señor De la Villa, refiriéndose á las denuncias hechas por el señor Moreno Galvache, dice que lo más funesto de la República es el plan de gobernadores nombrados para regir las provincias. (Rumores).

El gobernador de Murcia—añade—no figura para la República—sino para su uso y abuso particular,

El Sr. Bofarull dice que le ofrecieron 25.000 pesetas

Al levantarse para hacer uso de la palabra el señor Bofarull, la expectación es enorme.

Con la voz velada por la emoción, hace un relato de los hechos, que coincide con lo manifestado por el señor Cordero.

Después de que él, hombre de honor y de justicia, no podía callar por más tiempo.

Hace más de un mes que pesaba sobre él una nube—añade—un secreto que no podía estar oculto, y cuando vivió á los compañeros de la Comisión embargados por la duda y la incertidumbre, se decidió á hablar.

Dice que á él se le hizo un ofrecimiento de 25.000 pesetas si el dictamen era favorable al señor March.

Las palabras por el señor Bofarull, dichas en un tono de gran nobleza y cordialidad, produjeron en la Cámara una gran emoción.

La Comisión parlamentaria delibera sobre los casos March e Iglesias. Y acuerda declarar incompatible, moralmente, al señor Iglesias, con el actual Parlamento

Madrid 6.—Para esta noche estaba anunciado el estreno en el teatro Beatriz de la comedia de don Ramón de Pérez de Ayala cuyo título es «A. M. D. G.» (La vida en un colegio de jesuitas).

Desde las primeras horas de la tarde se sabía que buena parte